



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
JUEVES 08 DE ABRIL DE 2021**

Ocho columnas



Investigan dos nuevas ejecuciones por militares e Tamaulipas

Javier y Jacob murieron por disparos de soldados en Nuevo Laredo, en un ataque que sobrevivientes afirman fue directo. No hay procesados



Cambian huachicol por tráfico en aduanas

Indaga UIF red de contrabando



Vuelve México a ser primer socio comercial de EU

Economía, Señal de que empieza a regresar la normalidad



México recupera su posición como socio comercial de EU

Escasez de chips y gas natural afectó producción



Tiene EU en custodia a 20 mil 273 niños migrantes

Dialogan AMLO y Kamala Harris



Recortan a 254 en la Secretaría de Seguridad a la salida de Durazo

Transparencia. La limpia abarca mandos altos y medios de distintas áreas, desde Coordinación Estratégica y Análisis Criminal hasta la propia oficina de la titular, Rosa Icela Rodríguez, en un periodo de cinco meses



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Policías urgen a Biden retomar obras del muro

Exigen mano dura contra los migrantes





CRÓNICA

Salgado amenaza: si no soy candidato, el INE debe caer

Acompañado de Mario Delgado, protesta en el TEPJF: el dirigente nacional morenista acusa al Instituto Nacional Electoral de “arbitrario”

La Razón

Detectan que hasta 27% de adultos mayores ha dejado de ir a vacunarse

Casos en cinco entidades donde cuantifican asistencia

El Sol de México

México tiene grave crisis de derechos

Informe de Amnistía Internacional

unomásuno

Un montaje, caso Florence Cassez e Israel Vallarta

Andrés Manuel López Obrador



No alcanza

Revela Coparmex local que cuatro de cada 10 capitalinos carece de dinero para cubrir la canasta básica

OVACIONES

Inicia en abril vacunación de 50 a 59 años

Y segunda dosis de adultos mayores

ContraRéplica

Acuerdan AMLO y Kamala Harris atender crisis migratoria

En llamada telefónica, la vicepresidenta de EU agradeció al mandatario por su cooperación en el asunto



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 8 DE ABRIL DE 2021 | AÑO CV TOMO 5 | NO. 5160 | DIFUSOR DE MÉXICO S DE RL | PÁGINAS \$48.00

LISTOS PARA ENAMORAR

En la semana 2021 del mes de abril los tres jóvenes **Reynir, Yafra y María León** quieren hacer el corazón del público.

FUNCION

SE COBIA EN LAS LETRAS

Ganar el Premio Carlos Fuentes es una luz en la oscuridad para la escritora **Diana Bili**, agudizada por la crisis del covid en su país.

POMEROA | PÁGINA 16

HIEREN DE MUERTE AL CAMPEÓN

2-3



SE FINTARON CANALES
Los dos viejos fueron engañosos y fingieron ser ancianos para recibir la vacuna. Hoy se les volvió a vacunar.

POMEROA | PÁGINA 16

EXIGEN MANO DURA CONTRA LOS MIGRANTES

Policías urgen a Biden retomar obras del muro

Al menos 274 mandos de 39 estados piden revivir las políticas de Trump para detener el flujo de indocumentados en la frontera, que consideran un riesgo para la seguridad de EU

DE LA ASOCIACIÓN

Los políticos de 39 estados de la Unión Americana exigieron a Joe Biden implementar medidas más estrictas en la frontera sin para frenar la migración irregular.

Estos representantes preocupados por el impacto negativo de las políticas migratorias de su gobierno en residentes estadounidenses residentes legales y como ciudadanos, presentaron 274 mandos con una carta al presidente de EU, en la que exigen regresar a la seguridad de los residentes legales estadounidenses, armas, drogas y otros delitos.

Los políticos que piden de inmediato sus políticas a favor de la inmigración ilegal, que reanude la construcción del muro fronterizo y que reviva las políticas de control de inmigrantes sobre seguridad pública de la administración Trump.

Los representantes piden



MARCO Y CAROLINA (de izquierda a derecha) en una reunión con el presidente Joe Biden.

REFUERZAN COMBATE CONTRA POLLEROS

México y Estados Unidos refuerzan el combate a los polleros, con el apoyo de la policía y el ejército de los Estados Unidos, en un esfuerzo por reducir la migración irregular.

El ejército de los Estados Unidos refuerza el combate a los polleros, con el apoyo de la policía y el ejército de los Estados Unidos, en un esfuerzo por reducir la migración irregular.

Los representantes piden

Los representantes piden

Estamos profundamente preocupados por el impacto negativo de las políticas migratorias de su gobierno en nuestros ciudadanos.

AL DUBIÓLES DE EU
PÁGINA 16

Obama y Donald Trump agregaron, con el apoyo del pueblo de la migración irregular. "Es un riesgo que usted también lo vea", declararon los legisladores.

También expresaron a Biden de alentar "el liderazgo y la determinación del pueblo de Estados Unidos como un símbolo de la inmigración legal y respetable".

Entre los jefes de estado que firmaron la carta están los gobernadores de Arizona, Idaho, Nuevo México, y Texas, todos estados fronterizos con México.

POMEROA | PÁGINA 16

Fingen ser ancianos para recibir vacuna

CORONAVIRUS ALERTA

POMEROA Y PAUL LAMA

Los dos hombres se hicieron pasar por ancianos para ser vacunados contra covid. Hoy fueron desvacunados.

El 27 de marzo, Christian Alberto Nolasco y Robert Morales, de 25 y 31 años, respectivamente, se hicieron pasar por ancianos para recibir la vacuna. Para identificarse llevaron documentos de familiares como mayores de 60 años. Además, se pintaron las arrugas en el cuello y las cejas, y

usaron canchales para ocultar más el rostro. Tras ser vacunados, una farmacéutica descubrió que la voz de ambos no se correspondía con la de un anciano, por lo que fueron desvacunados.

La Fiscalía capitalina informó ayer que los dos jóvenes fueron vinculados a un caso por suposición de edad, falsificación, obtención y uso indebido de documentos. Los dos están involucrados con el mundo de los videopagos y el primer es gerente para el grupo TIFA de la compañía T3 Games, y el segundo es operador de cámaras.

POMEROA | PÁGINA 16



VERACRUZ ARDE LA REFINERÍA DE MINATITLÁN

Incendios en la refinería de Minatitlán, Veracruz, causaron un incendio que se extendió a las instalaciones. El sistema de enfriamiento se dañó en un complejo de incendios.

POMEROA | PÁGINA 11

Senado pide otra prórroga para aprobar ley del cannabis

POB LITICIA NOBLE DE LA ROSA

El Senado federal del Senado solicitó a la Comisión de Asesoría y Asesoría para la Ley Federal para la Regulación del Cannabis que presente un informe a la Cámara de Diputados con los cambios que se le hizo.

De acuerdo con el informe, la petición se justificó al no haber condiciones para emitir acuerdos legislativos sobre la nueva ley.

PIDEN TRÁMITES MÁS FÁCILES

La Comisión pidió que se reduzcan los costos por los gastos al autorizar.

POMEROA | PÁGINA 2

La primera prórroga que la Comisión al Congreso de la Unión para aprobar una ley sobre el 11 de abril de 2020, pero por la pandemia se extendió al 11 de diciembre. La Cámara de Diputados pidió una, que se concedió para el 30 de abril de 2021.

De acuerdo con la ley de cannabis, los productores enfrentan el riesgo de ser desautorizados hasta por dos años y castigados con el pago por el "defecto de cumplimiento de semilla".

POMEROA | PÁGINA 2

HACEN LIMPIA A LIBROS DE TEXTO

El subsecretario de Educación Básica eliminó los libros de texto que se refieren a "sobre las redes".

POMEROA | PÁGINA 12

LARRAZÁBAL NO DESPEGA

El candidato del PAN al gobierno de Nuevo León es cuestionado por la intención de voto.

POMEROA | PÁGINA 9



"TODO ESTE ROLLO ME CONVIENE"

Antonio Adame insistió en que marca haber de votar de nuevo, pero rechazó probar que vende adulterados.

POMEROA | PÁGINA 4

SALGADO ESTÁ EN LAS MANOS DEL PEJF

El presidente levantó su pluma fuera de INE luego de que el tribunal electoral aceptó revisar su impugnación.

POMEROA | PÁGINA 6

VACACIONAN Y SE CONTAGIAN

Paralelo y Claudia dieron positivo a coronavirus tras Semana Santa. El primero viajó a Cancún y la segunda viajó a la frontera con Estados Unidos.

POMEROA | PÁGINA 14



"NO NOS TRATAN COMO DE SEÑORES"

México previene la migración irregular con el uso de tecnología.

POMEROA | PÁGINA 14

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

205,598 DECEDES	2,261,879 CONTAGIOS	10,089,420 VACUNADOS
-----------------	---------------------	----------------------

POMEROA | PÁGINA 7

EXCELSIOR

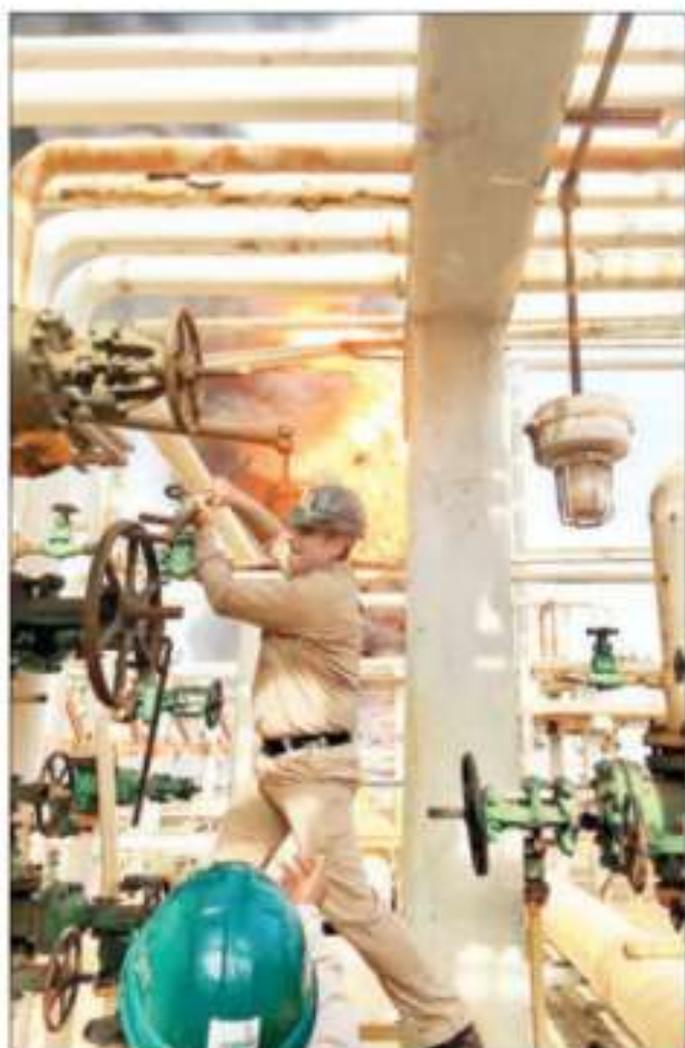
Francisco Galán
José Aguilar
Francisco Martínez



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PARRA VELVER

JUEVES 8 DE ABRIL DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13196 // Precio 10 pesos



Dialogan AMLO y Kamala Harris

Tiene EU en custodia a 20 mil 273 niños migrantes

● La cifra de menores se disparó en un semana; Biden revisa separaciones ordenadas por Trump

● Ofrece el mandatario mexicano "sumar voluntades en el combate al tráfico de personas"

● La vicepresidenta informa sobre avances para incrementar la ayuda humanitaria a CA

● Reafirman el compromiso de proteger derechos humanos de refugiados

Incendio en la refinería de Minatitlán

A. Un empleado de Pemex intenta cerrar válvulas durante el siniestro, el cual se inició tras dos estallidos en el área de transferencia de gasolinas, lo que causó una gigantesca columna de fuego

y humo, así como la movilización de bomberos y el desalojo de 2 mil obreros. La confinación fue controlada en 85 por ciento y se informó de siete heridos. Foto de trabajadores. S. CHIRAS Y E. GÓMEZ / P 28

AGENCIAS, FABIOLA MARTÍNEZ, EMIL OLIVARES Y ROBERTO GARDUÑO / P 31, 32

"En mi gobierno no hay censura ni relación perversa con medios"

Hace falta renovación en el Poder Judicial: López Obrador

● "Se acabaron los montajes que en el pasado fueron signos de complicidad"

● Ejemplifica el tema con el video del caso Cassez, armado hace 15 años para la tv

FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 3

Rescatado en el desierto



A. Un agente de la Patrulla Fronteriza tomó un video a un niño migrante, quien "fue botado" cerca del río Bravo. Tomada de redes sociales



Regina Reyes-Heróles
"La balanza se inclina a los robots, que no se contagian de covid" - P. 18



Maruan Soto Antaki
"Cuando el único argumento es la popularidad..." - P. 21



Blanca Lilia Ibarra
"Datos públicos en tiempo real y fiables para un mundo saludable" - P. 23

Transparencia. La limpia abarca mandos altos y medios de distintas áreas, desde Coordinación Estratégica y Análisis Criminal hasta la propia oficina de la titular, Rosa Icela Rodríguez, en un periodo de cinco meses

Recortan a 254 en Secretaría de Seguridad a la salida de Durazo

V. H. BICHSEL Y L. MARTÍNEZ, CIUDAD DE MEXICO
La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana emprendió una ola de despidos y jubilaciones de personal desde noviembre pasado, a la salida de Alfonso

Durazo, que ya suma 254 casos, incluidos mandos altos y mandos de distintas áreas, desde Análisis Criminal y Coordinación Estratégica hasta la oficina de la titular, Rosa Icela Rodríguez, PÁG. 67

Salinas Victoria, NL
Captura del Vaquerolleva a la h de un candidato a alcalde
REBECA MORALES / INFLU

Conversación telefónica
Kanada y AMLO pactan lucha contra los polleros
LILIANA PÉREZ / PAG 6

Proyecto con la ONU
México y Chile, en conjunto por migrantes y refugiados
EEL / PAG 9

Se disfrazan de ancianos, los vacunan, caen y van a proceso

ALMA FERRAZ ROSA / CARLOS VARGAS
Dos treintañeros apostaron al ingenio, recibieron la vacuna disfrazados de ancianos, uno incluso en silla de ruedas, pero al uso de documentación ajena y la sospecha de un Siervo de la Nación en Coyacán acabaron con su carrera de estafadores, por lo que fueron sometidos a proceso con prisión preventiva. PÁG. 11

Agencia Europea
"Beneficios de AstraZeneca, mayores a posibles efectos"
DANIEL HERNÁNDEZ EL MUNDO / PÁG. 25



Morena puro. A sombrerozcos echan a Delgado

NET 21
Depositarios al reparto de candidaturas se le aparecieron al líder de Morena, Mario Delgado, en el mitin frente al Tribunal Electoral, y lo corrieron a sombrerozcos.

Sin "apoyos", 163 van por reelección

Los 163 diputados federales que buscan la reelección renunciaron a apoyos adicionales a la dieta por temor a fiscalización del INE. OCTAVIO BROWER / PÁG. 19

MOTOS DE LEYENDA
A PARTIR DE HOY CON TU VOCEADOR MILENIO
12 ENTREGAS Moto + Fascículo
ENCUENTRA MÁS INFORMACIÓN EN EL INTERIOR



NACIONAL | 8

Mejorar y agilizar las pensiones de los maestros es el tema que más preocupa al ISSSTE, señala su director Luis Antonio Ramírez, tras reunión con el SNTE

[Gerardo González Acosta]



NACIONAL | 7

Viva, la discriminación en México a fromexicanos y migrantes; el racismo anti-negro es una realidad que se quiere ocultar, señalan defensores de derechos humanos

[Mario D. Camerillo]

LA ESQUINA

De Félix Salgado Macedonio no se podía esperar menos. Pero la presencia de Mario Delgado y sus declaraciones injuriosas aborran a la idea de que es el partido en el poder el que quiere desestabilizar la democracia en México, en una circunstancia tristemente inédita. Hubiera sido más sencillo, y a la postre menos costoso para el gobierno y para Morena, cumplir con la ley a la hora del registro de candidatos, pero Delgado prefirió el otro camino.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwaji Gastine
JUEVES: 8
ABRIL 2021
AÑO 26 / Nº 881 / \$10.00
WWW.CRONICA.COM.MX

LA CRÓNICA DE HOY

Salgado amenaza: si no soy candidato, el INE debe caer



El partido en el poder, representado por Mario Delgado, refuerza la protesta del morenista Félix Salgado Macedonio frente al Tribunal Electoral.

Acompañado de Mario Delgado, protesta en el TEPJF; el dirigente nacional morenista acusa al Instituto Nacional Electoral de "arbitrario"

Pese a que FSM es señalado de violación, Delgado exige que se respeten sus derechos políticos

[Eloisa Domínguez]

3

Cofepris: ilegal, 5% de vacunas y medicamentos en el país

Al menos 1% corresponde a productos falsos o con caducidad vencida, señala la Comisión

[Daniel Blanco Madrigal / segunda parte]

5

Hablan López Obrador y Kamala Harris; la vicepresidenta agradece la cooperación del mexicano en temas migratorios

[Redacción]

4

MÉXICO YA SUMA 205 MIL 598 MUERTOS POR COVID

CASOS ESTIMADOS DE CONTAGIO 2'455,816

ESCRIBEN

+ Ocean Escobedo Villanueva | 1 Uno + Mirella Novo | Dos + Rivas, Carolina | Tres + Pire Gillo | Tres + Lazcano Méndez | Cuatro + Luis Octavio Vaz | Cuatro + Gertrudis Parraga | 8 + Luis Diego Fernández Araya | 10 + Concepción Escobar | 19 +



MÉDICOS PRIVADOS PROTESTARON PORQUE NO LOS VACUNAN AMLO RECONOCIÓ A DOCTORES DEL SECTOR SALUD.

PÁG. 27

CORONAVIRUS EN MÉXICO

10 MILLONES 89 MIL 420

VACUNAS APLICADAS AL 7 DE ABRIL

596 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

PÁG. 37

CASO ASTRAZENICA

COAGULOS, EFECTO MUY RARO DE LA VACUNA. DICE AGENCIA EUROPEA DE MEDICAMENTOS

PÁG. 26

Un ETF que por menos de 50 pesos te permite invertir en tus acciones tecnológicas favoritas:

- Disney • Amazon • Mastercard • Facebook • Visa
- Google • Nvidia • Paypal • Netflix • Apple
- Alibaba • Microsoft



Ticker: **GENIUS21**



EL FINANCIERO

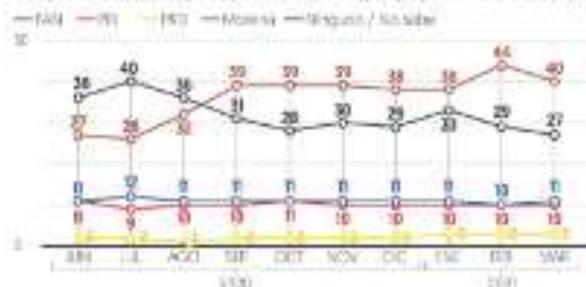
AÑO XL N.º 15830 • CIUDAD DE MÉXICO • JUEVES 8 DE ABRIL DE 2021 • \$10 M.N. • elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON **Bloomberg**

PÁG. 18 | ENCUESTA

MANTIENE APOYO MORENA EN INTENCIÓN DE VOTO PARA DIPUTADOS

¿Hay futuras elecciones para diputados federales, ¿por qué partido votaría usted? (%)



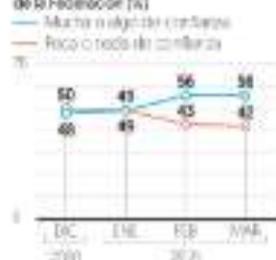
Fuente: ICSOP, encuesta realizada a nivel nacional del 11 al 15 de marzo de 2021. N=1,217. Margen de error: +/- 2.5 puntos porcentuales.

ELECCIONES 2021

¿Cuán confiado tiene usted en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación? (%)



¿Cuán confiado tiene usted en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación? (%)



SALGADO MACEDONIO

El TEPJF aceptó el recurso de impugnación; levantó Félix su protesta.

PÁG. 34



AVANZA CONSUMO EN ENERO

La inversión productiva creció 3.3% a tasa mensual en el inicio de 2021 impulsada por la construcción.

PÁG. 7

MIGRACIÓN

AMLO ofreció ayer a Kamala Harris cooperar para aliviar la crisis en la frontera; EU agradeció la disposición.

PÁG. 36

OTRA 'LEY MONREAL'

La iniciativa que busca fijar una cuota de contenido nacional en plataformas OTT afectaría la competencia.

PÁG. 20

Vuelve México a ser primer socio comercial de EU

ECONOMÍA. Señal de que empieza a regresar la normalidad

En el primer bimestre de 2021, México volvió a posicionarse como el principal socio comercial de EU, al registrar un comercio total de 96 mil 998 millones de dólares.

Datos de la Oficina del Censo estadounidense revelan que el país ya recuperó el nivel que perdió en septiembre de 2020 frente a China.

Antes de manera de signo gala, México exportó 1.6 por ciento menos bienes a su principal, por un valor

Principales socios comerciales de EU

• Cifras al primer bimestre, en miles de millones de dólares



Fuente: Departamento de Comercio, 2021

de 55 mil 469 millones de dólares, atribuible a los apagones, entre enero y febrero las importaciones ascendieron a 40 mil 529 millones de dólares, 0.7 por ciento mayores a tasa anual. México representó 14.9 por ciento del comercio de EU.

Loz María de la Herra, subsecretaria de Economía, dijo a El FINANCIERO que esta noticia es una señal de que empieza a volver la normalidad. — *Álvaro Irujo / PÁG. 4*

ESCRIBEN

JEANETTE LEYVA
MONTMÉNDEZ/18

LEONARDO BOURCHENKO
LA ALDIA/20

SALVADOR CAMARENA
LA PÓLIS/28

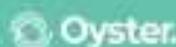
ESPACIO AÉREO

67 DECIBELES, RUIDO DE AVIONES

Tras la ley de ruidos del Senado, el COMA de que dio el año del espacio aéreo aumentó el ruido de aviones en la zona. El Financiero le informó el promedio fue de 67 decibeles, nivel por debajo de una decibela y con el límite máximo de 70. — *A. Sánchez/18 / PÁG. 18*



¿Tienes un negocio? Mantén las **#cortinasarriba** con un crédito Oyster.



cortinasarriba.mx



Finanzas y Dinero **En Primer Plano**

Deuda de México se mantendrá arriba del 60% del PIB al menos 5 años: FMI

• El organismo reconoce el compromiso del gobierno con la disciplina fiscal, pero no puede evitar el impacto de factores como la depreciación cambiaria

• p. 6

"México pueda incrementar su recaudación"

• Cambio en impuesto al consumo, ampliar base gravable y reforma, las claves

• p. 4

Georgieva: se ha apoyado a emergentes

• En abril del 2020 se usaron Derechos Especiales de Giro de países avanzados

• p. 5

Empresas y Negocios

Escasez de chips y gas natural afectó producción

México recupera su posición como primer socio comercial de EU

• Recupera el liderazgo tras permanecer 10 meses detrás de China en el conjunto de la balanza comercial con Estados Unidos.

• Importaciones de EU en el segundo mes sumaron 194,000 mdd; el crecimiento fue de 8.7% anual.

Roberto Alarcón

• p. 23

Geopolítica

Traficantes de personas, en la mira: K. Harris

• p. 9

EL

Farmacéuticas cumplen un año para el recuerdo

• Sin la fórmula infalible ante el covid, han tenido éxito en Bolivia

• p. 16

Acciones YoY %

IMXQI 2020-2021

Nota: el índice muestra el precio de las acciones

en pesos

11 MARZO 2020 11 MARZO 2021

PRESE

34.55

36.23

ASISTENCA

45.87

49.72

MODERNA

23.89

130.95

JOHNSON & JOHNSON

140.00

164.33

CAMBIO BIOLÓGIC*

83.1

294

GENE STRONG*

294

EL ECONOMISTA

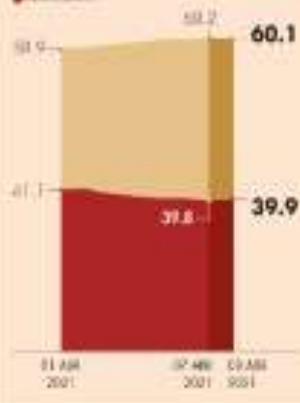
NAMLO Trackingpoll

Aprobación sufre tropiezo

Luego de caer varias veces, con su parición en Cuernavaca, la población sufre su primer caída del mes

• p. 47

VALORES: **Wendee** **0.1** **0.1**

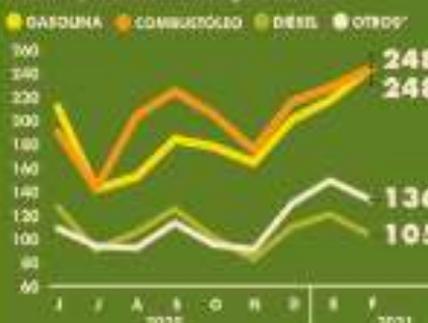


Combustóleo, el favorito

Desde agosto del año pasado Pemex duplicó su producción de combustóleo más que de combustibles ligeros, que son más rentables y menos contaminantes.

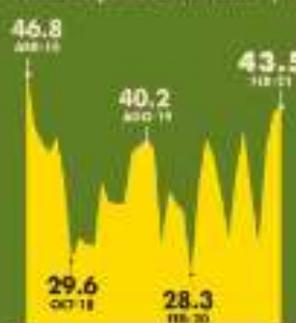
• p. 23

Pemex | Elaboración de petrolíferas



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX

Uso de capacidad refineras | %



Opinión

PS

La recuperación disparada de la economía global

Ensayo Presentado

• p. 30

Véjase las expectativas: ¿Dirige esta el próximo futuro?

La gran depresión: Enrique Cárdenas

• p. 13

Guerra y clima: cristianismo

Risco y poderismo: Marco A. Montes

• p. 35

Vacunación oculta a quienes para detectar posible contagio

• p. 36

Bebé en su vientre atacado por sus devoradoras ante el covid

• p. 40

Suspensión de relación entre vacunas de AstraZeneca y coágulos

• p. 43

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

132'975 millones suman los contagios en el mundo.

2'886 millones en el mundo

2'261 millones en México

205,598 millones en México

559,109 millones en el mundo

No. de vacunadas 10'089,420

personas han recibido alguna dosis contra el covid al 7 de abril

Vacunados por día (abril del 2021)

1	328,312
2	121,521
3	392,855
4	407,761
5	314,666

El rastreador | eleconomista.mx



7-509661-805870



SE LES CAE EL TEATRO
 Dos hombres de 35 y 31 años se disfrazaron de ancianos para vacunarse en Coyocacán... pero se acabó la comedia y ahora están tras las rejas. **COMEX P. 7**



BAJO RESGUARDO, MIL 800 MENORES CENTROAMERICANOS

Pobreza detona la migración de niños

La miseria en algunas de sus comunidades y la estrategia de las caravanas hacia Estados Unidos incrementó la travesía por México de los infantes. De enero a marzo fueron asegurados 3 mil 438 menores migrantes sin documentos, mil 297 solos. En EU 270 sheriffs exigen a Biden retomar la construcción del muro. **MÉXICO Y MUNDO P. 3 Y 14**



IMPRESIONANTE El incendio en la refinería de Pemex en Minicacán, Veracruz, dejó un saldo de 7 lesionados: un trabajador con quemaduras, otro con intoxicación y 5 bomberos que controlaban el fuego. **ESTADOS P. 12**

JUEVES 8 DE ABRIL DE 2021
 AÑO X N° 2409 | COMEX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



Alertan que ataques al INE pueden dañar gobernabilidad

Desprestigiar a un organismo construido desde la ciudadanía significa un grave daño a la democracia que no sólo vulnera al árbitro electoral, sino también a la autoridad presidencial y los poderes Legislativo y Judicial, coinciden especialistas. **MÉXICO P. 4**



PREVEN QUE DEUDA PÚBLICA CREZCA A 60% DEL PIB PARA 2026

En el concepto de familia, aceptada por sociólogos, politólogos y psicólogos como la célula madre de la sociedad, el dictamen en cuestión propone reformar el artículo 4º de la Constitución para sustituir "familia" por "comunidad familiar", lo que abre un mar de posibilidades para su interpretación jurídica.

NOVENCIMA

ADRIÁN TREJO PÁGINAS



En mayo vacunan a los cincuentones

'CASOS RAROS', TROMBOS LIGADOS A ASTRAZENECA

La agencia sanitaria europea y la OMS avalaron el uso de la sustancia por ser mayor el beneficio que el riesgo de provocar coágulos. **MUNDO P. 13**

2,261,879	205,598
CONFIRMADOS	DEFUNIONES
Casos activos estimados, del 7 de abril	
5,499 más que ayer	25,055 más que ayer
24,537	34,495
22,514	
Fuente: Secretaría de Salud	



El Sol de México

JUEVES 8 DE ABRIL DE 2021 | AÑO LVII | NO. 20,003 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE WÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ÉXITO HISTÓRICO KALI UCHIS CERCA DE BAD BUNNY

Con apenas dos discos, la joven cantante colombiana figura en el Top 15 internacional, un listado que hasta ahora sólo incluía al puertorriqueño como artista latín.



DISRUPTORES Que emprender no sea doloroso

La agencia de innovación Makense es un puente entre emprendedores sociales y la iniciativa privada, cuenta Kenza Zouaoui, su cofundadora.

INFORME DE AMNISTÍA INTERNACIONAL

México tiene grave crisis de derechos

ALFREDO MAZA y EFE

El organismo señala que 2020 desnudó la pandemia de violencia contra las mujeres

México y la región de América Latina tienen una grave crisis de derechos humanos, exacerbada por la pandemia de Covid-19, que afecta principalmente a grupos históricamente marginados, afirmó Erika Guevara Rosas, directora para las Américas de Amnistía Internacional (AI).

"Las graves crisis de derechos humanos por las que ya atravesá-

ba nuestro continente crearon una suerte de tierra fértil para que eventualmente se convirtiera en el epicentro del nuevo coronavirus", consideró Guevara durante la presentación del informe 2020-2021 de la organización que incluye a 21 países de la región, incluido México.

Amnistía Internacional denunció en su informe violaciones gra-

ves a los derechos humanos como desapariciones forzadas, uso excesivo de la fuerza, ejecuciones extrajudiciales, actos de tortura y respuesta desproporcionada por parte de las autoridades.

Tania Remonem, directora de AI México, señaló que los delitos penales en México tienen un elevado índice de impunidad, que llega hasta 99 por ciento.

Estas cifras se reflejan, por ejemplo, en que durante 2020 fueron asesinadas tres mil 752 mujeres en el país, es decir, 10 cada día. De estos casos, sólo 969 se

investigaron como feminicidios.

"2020 fue el año que desnudó la otra pandemia: la de la violencia en contra de las mujeres. La notoriedad de los casos se logró gracias a las protestas de mujeres que toman las calles en un clamor de justicia por estas mujeres asesinadas, secuestradas, violadas y violentadas", dijo Remonem.

Guevara agregó que en México las fuerzas policiales han reprimido a mujeres que protestan contra la violencia de género, violando sus derechos a la libertad de expresión y reunión pacífica. **Pág. 4**

DIÁLOGO MIGRATORIO

Estoy dispuesto a cooperar, dice AMLO a Harris

El Presidente mexicano habló con la vicepresidenta de Estados Unidos días después de que Joe Biden dijo que México se negaba a acoger a las familias migrantes que su país deporta por haber cruzado la frontera de manera irregular. Ayer, la Casa Blanca destacó en su comunicado que Harris actuó con López Obrador sobre sus esfuerzos para aumentar la asistencia humanitaria a Centroamérica para evitar la migración. Esto, luego de que el Ejecutivo mexicano dijo que la administración Biden no está haciendo lo suficiente para atender la migración desde su origen. **Pág. 5**

ESCRIBEN

Juan Velasco **Pág. 5**
 Roberto García **Pág. 18**
 Juan José Ornel **Columna**

CRISIS EN CHIHUAHUA

Sequia azota a la sierra

"Enfrentamos una sequía histórica y esto se va a complicar a finales de mayo e inicios de junio", dice Héctor Edgardo Rochín, alcalde del municipio serrano de Bacoyna, donde ya compran pipas para consumo humano. **Pág. 7**

GOBIERNO DE LA CDMX

Proponen cooperativas para el cobro del agua

Se busca evitar el despido de mil 500 trabajadores de las empresas que en junio dejarán de dar el servicio. **Pág. 20**



ELECCIONES
2021

Morenistas cercan al Trife

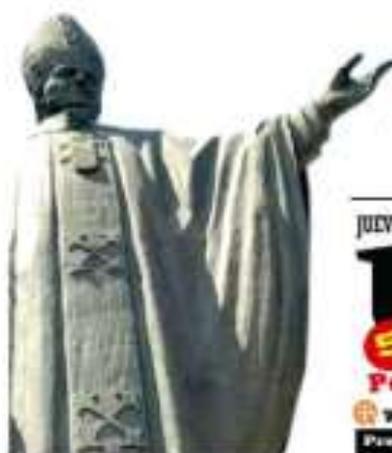
Félix Salgado y Raúl Morán, aspirantes de Morena a los gobiernos de Guerrero y Michoacán y el dirigente de ese partido, Mario Delgado, protestaron durante algunas horas en la sede del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, instancia que deberá resolver las impugnaciones que presentaron contra la decisión del INE de cancelar sus candidaturas. **Pág. 6**

TRIBUNAL ELECTORAL REvisa SEIS QUEJAS

Morena ha presentado seis impugnaciones en contra de la decisión del INE de cancelar el registro de sus candidaturas.



7 503004 093025



**Basílica de Guadalupe...
Realizan memorial a
víctimas de Covid-19**



JUEVES 8 DE ABRIL DE 2021

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naima Lilibian Kasal Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLII NÚMERO 19873

**Eduardo
Ramírez
refrenda
compromiso
del Senado;
avanzará
en agenda
legislativa**



Andrés Manuel López Obrador

**Un montaje,
caso Florence
Cassez e Israel
Vallarta**



Fuera

**Mario Delgado y
Citlalli Hernández,
de Morena**



**Sánchez Cordero:
hay otras dos causas penales
contra Israel Vallarta**



OVACIONES

JUEVES 8 DE ABRIL DE 2021 | NÚMERO 25880 AÑO LXXIV

http://www.elpais.com.mx

Y segunda dosis de adultos mayores Inicia en abril vacunación de 50 a 59 años

POR URBANO BARRERA

Al señalar que no es factible establecer cuándo iniciará la tercera ola Covid-19 en México, el subsecretario de Salud federal, Hugo López-Gatell, anunció que la segunda etapa de vacunación para adultos de 50 a 59 años empezará el 30 de abril.

"Daremos inicio a la segunda etapa de vacunación, pero también incrementaremos las personas que faltaron que no tuvieron oportunidad de aplicarse la vacuna en la primera etapa", estableció.

El servidor público añadió que la vacuna AstraZeneca, relacionada con coágulos como efecto adverso, seguirá siendo aplicada en México.

Aseguró que "se sigue seguir utilizando la vacuna de AstraZeneca por ser una vacuna segura y eficaz".

Ante estas reacciones indicó que sólo hay que tener precaución en personas con antecedentes de pulcras afeciones sanguíneas.

Informó Biólogos y Reactivos de México (Birmex) recibió ayer por la tarde el segundo lote de vacunas CanSino las cuales fueron enviadas por Drogamex en Querétaro.

Se trata del único biológico cruzado en América Latina. Birmex detalló que este nuevo empaque consta de 434 mil 830 vacunas.

Ver página 5



SE DISFRAZAN DE VIEJITOS PARA VACUNARSE

Dos hombres fueron detenidos. Serán procesados. Ver página 15

Continuará la AstraZeneca, pese a coágulos presentados

Pese a los casos de coágulos y reacciones fuertes por la aplicación de la vacuna de AstraZeneca, la aplicación de ésta continuará porque son más los beneficios, aseguró ayer el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell Ramírez.

Por su parte, la secretaria de Salud, capitalina Olga López Arreola, indicó

que hasta el momento, no se ha recibido ninguna reacción grave por la aplicación de las vacunas y aproximadamente 100 personas han requerido traslado a un hospital solo para observación, mientras que se han dado de alta, además de dos reacciones alérgicas que fueron resueltas sin ningún problema.

Ver página 15

Hasta mañana decidirá Trife casos Félix y Morón

POR PATRICIA RAMÍREZ

Félix Salgado Macedonio y el presidente nacional de Morena, Mario Delgado

Carrillo, marcharon hacia las instalaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que les sea restituida la candidatura para

gubernador de Guerrero a Salgado. El caso Salgado y Raúl Morón serán absorbidos mañana.

Ver página 4



PACTAN AMLO Y KAMALA

Andrés Manuel López Obrador dialogó con la vicepresidenta de Estados Unidos. Ofreció colaboración en temas migratorios.

Ver página 3

Utiliza más militares AMLO que Calderón y Peña: Amnistía

Amnistía Internacional (AI) acusó que durante lo que va del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) hay un mayor despliegue de militares que en sexenios anteriores, como el de Enrique Peña Nieto o el de Felipe Calderón.

En el documento "Informe 2020/2021 La situación de los derechos humanos en el mundo", Amnistía Internacional afirma, en su apartado México, que el gobierno de AMLO "desplegó más efectivos

militares en la estrategia de seguridad pública que los dos administraciones presidenciales anteriores".

En mayo pasado, el presidente ordenó el regreso permanente de las Fuerzas Armadas a las calles.

Entonces, López Obrador mencionó que participaban de "marchas extraordinarias" en labores de seguridad y que esta situación se repetiría por un mínimo de cinco años.

Ver página 4

Perfilan liberar al secuestrador Israel Vallarta

POR URBANO BARRERA

El gobierno de la GT revisa las dos causas penales que mantienen en prisión a Israel Vallarta líder de la banda de secuestradores Los Zolitos, y de resultar "morosos" será puesto en libertad.

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la titular de Gobernación, Olga Sánchez Cordero coincidieron en lo anterior durante la conferencia matutina en Palacio Nacional donde fue presentado el video de 2005 que resultó falso de la captura de la banda.

Ver página 3

Dejan extras 154 diputados... no sus \$75 mil Ver página 4

VENTANA
Continúa la presión a las instituciones.

OPINION
DÍA HABIL. Alberto Montoya Página 2
AQUÍ EN EL... José Antonio Chávez Página 9
FRONTERAS... Fernando Fuentes Página 11

Médicos y enfermeras de la capital son los menos mal pagados de país

Pág. 8



Ciudad de México encabeza la tabla contagios y defunciones por Covid-19

Pág. 7



La Selección Mexicana quedó fuera de los diez primeros del ranking de FIFA

MARCADOR



La Prensa Oficial



@laprensaen

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 8 DE ABRIL DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NUM. 32,795 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PRUDYTA RAMOS DE VAZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

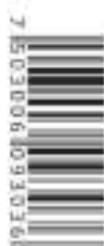
NO ALCANZA

REVELA COPARMEX LOCAL QUE CUATRO DE CADA 10 CAPITALINOS CARECE DE DINERO PARA CUBRIR LA CANASTA BÁSICA

Pág. 5



Desempleado por la pandemia, se dedica a lustrar zapatos, para sobrevivir. FOTO: MEXICALI REWAZ



ELECCIONES EN EL VALLE DE MÉXICO

Es el cuarto día de campaña, llega la agenda feminista y asaltan a un equipo político en la alcaldía de Álvaro Obregón



Pág. 10

FOTO: GRIFFIN



SIETE LESIONADOS EN INCENDIO DE REFINERÍA

CINCO ELEMENTOS del Cuerpo de Bomberos, así como dos trabajadores de Pemex resultaron con heridas leves en el siniestro de la planta de Pemex, informó la paraestatal. **Pág. 4** Cortesía

TEPJF ACEPTA IMPUGNACIÓN DE SALGADO MACEDONIO

El senador con licencia informó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aceptó el recurso contra la decisión del INE de remover su candidatura a la gubernatura de Guerrero. El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, acompañó durante su protesta al candidato y afirmó que la decisión es un avance. **Pág. 5**

SALGADO Y DELGADO EN JALONEO EN MARCHA AL TEPJF; LLEGA MORÓN

EL ASPIRANTE A LA GUBERNATURA de Guerrero, cuya candidatura fue removida, y el líder de Morena, marchan rumbo a las instalaciones del TEPJF exigiendo la restitución de Sergio Macedonio como candidato oficial de Morena. **Pág. 5**



• **TECNOPOLÍTICA, LA NUEVA FORMA DE HACER CAMPAÑAS ELECTORALES** debido a la pandemia de COVID. **Pág. 6**

• **SE ATENDERÁN LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN SEP.** RICARDO GALLARDO. **Pág. 6**

Acuerdan AMLO y Kamala Harris atender crisis migratoria

• En llamada telefónica, la vicepresidenta de EU agradeció al mandatario por su cooperación en el asunto

• Ambos gobiernos acordaron incrementar la ayuda humanitaria a los países centroamericanos

• Harris y López Obrador fortalecerán las relaciones para enfrentar el tráfico de personas. **Pág. 4**

• GCDMX PUBLICA CALENDARIO DE APLICACIÓN DE SEGUNDA DOSIS PARA ADULTOS MAYORES. **Pág. 10**

• PLAUSIBLE, PERO SIN CONFIRMAR: CMS SOBRE RELACIÓN ENTRE TROMBOSIS Y VACUNA ASTRAZENECA. **Pág. 14**



Panorama Nacional

Kamala Harris toma el control de la crisis migratoria en EU (El Economista, Redacción, p. web).

CDMX/Washington. En su primera conversación telefónica, la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, y el presidente Andrés Manuel López Obrador acordaron seguir colaborando para atender las causas fundamentales de la migración proveniente desde Guatemala, Honduras y El Salvador.

AMLO y Harris también conversaron sobre los proyectos de cooperación para el sur de México y los países del norte de Centroamérica. Además, abordaron los proyectos derivados del diálogo entre la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid) y la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID, por sus siglas en inglés), agregó la presidencia mexicana en un comunicado.

Por su parte, la Casa Blanca destacó que la vicepresidenta estadounidense transmitió al presidente AMLO los avances sobre los esfuerzos de EU orientados a incrementar la asistencia humanitaria que se destina a los países del Triángulo del Norte.

Asimismo, analizaron la relación bilateral orientada a contrarrestar el contrabando humano y la trata de personas, informaron los dos gobiernos.

Es la primera conversación que mantiene la vicepresidenta Harris con uno de los presidentes de los países con los que se trabaja para lograr una migración ordenada y regular. La llamada ocurre en los momentos más críticos en Centroamérica no sólo desde el ángulo económico, migratorio y sanitario, también de corrupción. El presidente de Honduras Juan Orlando Hernández es señalado por tener vínculos con el narcotráfico, al igual que uno de sus hermanos que ya se encuentra en una prisión de Nueva York. La congresista demócrata Norma Torres le ha pedido al presidente Biden que no entregue dinero a los gobiernos centroamericanos por ser corruptos.

<https://www.economista.com.mx/internacionales/Kamala-Harris-toma-el-control-de-la-crisis-migratoria-en-EU-20210407-0084.html>

Comisión de Energía no le cambia ni una coma a contrarreforma petrolera (El Universal, Horacio Jiménez, p. web).

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados decidió no moverle ni una coma a la contrarreforma petrolera del presidente Andrés Manuel López Obrador, que busca suspender o cancelar permisos a privados en la cadena de producción o distribución de hidrocarburos, argumentando riesgos a la seguridad nacional y energética o para la economía del país. Anoche, los integrantes de la Comisión de Energía de San Lázaro recibieron el dictamen, que es idéntico a la iniciativa presentada el pasado 26 de marzo por el presidente López Obrador.

A pesar de los riesgos que alertaron especialistas en la materia de que esta reforma tiene vicios de inconstitucionalidad, viola tratados internacionales, como el nuevo acuerdo comercial de América del Norte, y con las intervenciones temporales podría haber expropiaciones indirectas, la Comisión de Energía decidió citar a sesión ordinaria el próximo miércoles 14 de abril a las 11:00 de la mañana para debatir este dictamen y, en caso de que sea avalado, esa misma tarde sería aprobado en el pleno y enviado al Senado de la República. El pasado 26 de marzo, el Titular del Ejecutivo envió su contrarreforma energética, con la que pretende otorgar facultades a las autoridades del sector, para que, escudándose en el argumento de seguridad nacional, seguridad energética o para la economía nacional, suspendan cualquier permiso otorgado, sobre todo a los particulares que participan en la cadena de producción, procesamiento, transporte, almacenamiento, comercialización, expendio al público y exportación e importación de hidrocarburos, petrolíferos, así como petroquímicos.





Con este documento pretende modificar los artículos 51, 53 56, 57, 59 y 86 de la Ley de Hidrocarburos, y sugiere que todas estas actividades, sujetas a los permisos que otorguen la Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía, sean susceptibles de suspensión en caso de “peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional”.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/comision-de-energia-no-le-cambia-ni-una-coma-contrarreforma-petrolera>)

Proponen diputadas nueva iniciativa para despenalizar el aborto (El Economista, Rolando Ramos, p. web).

Diputadas federales de Morena, PT, PRI y sin partido promueven armonizar el Código Penal Federal y el Código Nacional de Procedimientos Penales con la Ley de Amnistía para eliminar delitos que limitan el ejercicio pleno de los derechos de las personas, principalmente de mujeres que se encuentran sujetas a procesos penales o encarceladas por ejercer derechos reconocidos en instrumentos internacionales.

La iniciativa correspondiente propone despenalizar el aborto siempre que se practique dentro del plazo de tres meses.

De aprobarse el proyecto, el artículo 329 del Código Penal Federal precisará: “Aborto es la interrupción del embarazo después de las 12 semanas de gestación”.

El artículo 330 establecerá que al que haga abortar a una mujer, sin su consentimiento, aún y cuando el aborto se realice antes de las 12 semanas de gestación, se “aplicará de tres a seis años de prisión y si mediare violencia física o moral se impondrá de seis a ocho años de prisión”.

Al personal médico que cause un aborto sin consentimiento de la mujer, además de las sanciones referidas se le suspenderá de dos a cinco años en el ejercicio de su profesión. La propuesta plantea también determinar que no se podrá acusar del delito de homicidio a las mujeres cuando se practiquen o hayan hecho practicar un aborto posterior a las 12 semanas de gestación.

Se impondrá de tres a seis meses de prisión o de 100 a 300 días de trabajo a favor de la comunidad a la mujer que voluntariamente practique su aborto o consienta en que otra persona la haga abortar, después de las doce semanas de embarazo; el delito de aborto solo se sancionará cuando se haya consumado. A A quien haga abortar a una mujer, después del plazo establecido, con o sin su consentimiento, se aplicará la misma pena.

Cultivo de drogas

También para favorecer a las mujeres, el artículo 198 ordenaría que al que siembre, cultive o coseche plantas de marihuana, amapola, hongos alucinógenos, peyote o cualquier otro vegetal que produzca efectos similares, por cuenta propia, o con financiamiento de terceros, se le impondrá prisión de uno a seis años.

(<https://www.economista.com.mx/politica/Proponen-diputadas-nueva-iniciativa-para-despenalizar-el-aborto-20210408-0002.html>)

Podría darse un retraso en la llegada de vacunas: SRE (La Jornada, Emir Olivares Alonso, p. web).

No obstante que por ahora México está recibiendo cargamentos regulares de vacunas contra el Covid-19, en las siguientes semanas podría darse un retraso en la entrega debido a las restricciones de exportación de las naciones productoras y a la insuficiencia de biológicos, alertó la subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Martha Delgado Peralta.





En entrevista con La Jornada indicó que el canciller Marcelo Ebrard Casaubón viajará en los próximos días (finales de este mes) a China, Rusia, India y Estados Unidos con varios propósitos: agradecer la confianza en México para la firma de acuerdos, reafirmar la necesidad de que los contratos se cumplan y asegurar más vacunas.

Delgado Peralta, quien ha sido una de las principales gestoras a nivel internacional para la adquisición de los antídotos, resaltó que México es de los pocos no productores que los ha recibido gracias a que se establecieron canales diplomáticos al más alto nivel para cerrar los contratos no sólo con las empresas, sino con los países productores.

La SRE ha firmado hasta ahora siete convenios con diferentes naciones, empresas y mecanismos internacionales que aseguran que durante este año México reciba alrededor de 235 millones de dosis. Aunado a ello, la Secretaría de Salud firmó con Rusia otro para la compra de Sputnik V.

En el caso de la vacuna Covaxin –desarrollada en India por la empresa Bharat Biotech y cuyo uso de emergencia en México se aprobó el martes– la funcionaria adelantó que ya se suscribió un acuerdo de confidencialidad para que la compañía presente en los próximos días su oferta comercial.

<https://www.jornada.com.mx/2021/04/08/politica/006n1pol>

En 15 días, decisión sobre eventual reapertura de las escuelas: SEP (La Jornada, Laura Poy Solano, p. web).

La Secretaría de Educación Pública (SEP) está a la espera de que el sector salud pueda determinar en un lapso de 15 días, ante el riesgo de una tercera ola de contagios, si inicia el proceso de reapertura de las escuelas, el cual arrancará de las áreas rurales a las urbanas, informó Martha Hernández Moreno, subsecretaria de Educación Básica, quien afirmó que el regreso a clases debe ser un proceso democrático, en el que la participación de las comunidades educativas es determinante.

Al participar en el foro virtual Reimaginemos. Niñez y adolescencia en México, convocado la oficina en México del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), destacó que la SEP no está realizando planes y programa de estudio sobre las rodillas en medio de la pandemia, por lo que no se están modificando los contenidos de los Libros de Texto Gratuitos (LTG).

Agregó que la SEP tenía 18 LTG que debían ser actualizados, y que son los que estamos tratando de sacar a la luz, pero no son nuevos contenidos. No seríamos capaces de agregar material de hoy a mañana, no puede suceder en un diseño curricular, y menos en época de pandemia.

La dependencia detalló por la tarde en un comunicado que el rediseño de los LTG se realizará de forma gradual en el próximo ciclo escolar 2021-2022, y continuará en los siguientes cursos lectivos.

Señaló que a través de la Dirección General de Materiales Educativos se emitieron las convocatorias respectivas para el rediseño de los primeros libros, en el que participan especialistas, investigadores, maestros y normalistas, entre otros, en un proceso transparente, en tiempo y forma, el cual inició desde febrero pasado y continuará, al menos, hasta mayo próximo en esta fase.

En el encuentro virtual, Hernández Moreno reconoció la necesidad de reabrir las escuelas y afirmó: sí vamos a regresar cuanto antes, no vamos a esperar el próximo ciclo escolar.

<https://www.jornada.com.mx/2021/04/08/politica/005n3pol>





Ley de cannabis no resuelve dilema de su uso y consumo (El Economista, Rolando Ramos, p. web).

El Senado debería solicitar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la ampliación del plazo otorgado —que vencerá el próximo día 30— para cumplir su sentencia de despenalizar el uso lúdico de la marihuana, afirmó Alberto del Castillo del Valle. Y es que, si los senadores no acatan la jurisprudencia de la Corte dentro del plazo establecido, advirtió el especialista en derecho constitucional, serían sancionados.

“El 107, fracción 16, de la Constitución señala que en caso de incumplimiento para una sentencia de amparo la Suprema Corte podrá separar del encargo al servidor público y consignarlo, por el desacato al mandato judicial. Si hay una sentencia de la Corte las autoridades responsables deben hacer lo que la Corte les impone como obligación”, dijo. Desde su perspectiva, en asuntos legislativos no se pueden fijar tiempos para resolver y de ahí que solicitar una nueva prórroga es lo pertinente.

“En el proceso legislativo no podemos exigir que haya el plazo de tres o de 10 días o equis tiempo que marca la Ley de Amparo para cumplir la sentencia. ¿Por qué? Por las discusiones, 128 senadores son 128 opiniones que no dan pauta para que en breve tiempo se pueda resolver.

“Es preferible que se tarden un tiempo más, un tiempo razonable, si es la tercera vez que piden prórroga o aunque sea la cuarta, pero que sea factible tener una ley que no viole derechos ni de unos ni de otros”, sostuvo el jurista.

Sobre todo, dijo, porque se trata de “un tema tan delicado”, que no es fácil de legislar; “por un lado se están favoreciendo los derechos de los consumidores, pero se está afectando a un grueso de la población que no consume ya no digamos marihuana, sino ni siquiera cigarrillos comerciales”.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Ley-de-cannabis-no-resuelve-dilema-de-su-uso-y-consumo-20210408-0005.html>

Mejorar recaudación y reducir lagunas legales incrementará ingresos: FMI (El Economista, Yolanda Morales, p. web).

Aumentar los impuestos no es la única posibilidad que tienen los países para fortalecer sus ingresos públicos, aseguró el subdirector del Departamento de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (FMI), Paolo Mauro.

“La recomendación es desarrollar desde ahora una estrategia para mejorar la recaudación de impuestos, reducir las lagunas fiscales que prevalecen sobre las ganancias corporativas y encontrar eficiencias en el gasto público”, observó.

Entrevistado por El Economista, explicó que proponer una reforma tributaria de amplio alcance, que incluya un aumento de la base gravable y cambios en el cobro de impuestos al consumo, puede tomar más tiempo, pues el gobierno tiene que encontrar “la oportunidad política y económica para impulsarla”.

Ahora mismo, ante el riesgo de que se endurezcan las condiciones financieras para los países emergentes y que suban las tasas para tomar financiamiento, lo más pertinente es enviar la señal de que están buscando fortalecer la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo.

“Un buen punto de arranque para incrementar los ingresos públicos de México, es pensar dónde quiere estar el país al salir de la pandemia. Si la intención es garantizar el acceso a un sistema de salud más eficiente, mejorar el sistema educativo, fortalecer las transferencias sociales, establecer un sistema tributario que favorezca una economía más equitativa, y garantizar recursos para la inversión pública, tienen que consolidar sus fuentes de ingresos”, dijo el funcionario.





Desde Washington, explicó que “la idea de anunciar desde ahora que tienen un plan en marcha para fortalecer sus ingresos públicos en un par de años, una vez que la recuperación esté en marcha, será muy positivo”.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Mejorar-recaudacion-y-reducir-lagunas-legales-incrementara-ingresos-FMI-20210407-0125.html>

Analiza TEPJF impugnaciones de Morena (El Sol de México, Sarahi Uribe, p. web).

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha recibido seis impugnaciones contra el retiro de registro de candidaturas a morenistas que impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) a sus precandidatos, por la omisión de entregar sus informes de ingresos y gastos de precampañas.

De acuerdo con datos de los Estrados Electrónicos, tres fueron interpuestas por el partido político: una para impugnar el retiro de la candidatura de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero, otra por negarle la candidatura a Raúl Morón Orozco para la gubernatura de Michoacán, y una más donde reclama el registro a 19 candidatos a diputaciones federales a quienes se les negó.

Junto a esas tres impugnaciones, Salgado Macedonio y Morón Orozco presentaron de manera individual una impugnación contra el retiro de sus candidaturas, y hay otra a nombre de Yair García Delgado (precandidato por Morena a la gubernatura de Guerrero).

El pasado 25 de marzo, el Consejo General del INE aprobó por mayoría de votos cancelar el registro como candidatos en el estado de Guerrero a los ciudadanos Yair García Delgado, José Fernando Lacunza Sotelo, Félix Salgado Macedonio, Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, Luis Walton Aburto, así como a la candidata Adela Román Ocampo, por omitir presentar informes de ingresos y gastos de precampaña, a pesar de que la Unidad Técnica de Fiscalización detectó diversos actos y mensajes que debieron ser reportados.

El 30 de marzo pasado, Morena interpuso las impugnaciones ante el Tribunal Electoral, que ya las analiza y se prevé que los magistrados revisen dichas apelaciones en la siguiente sesión.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/analiza-tepjf-impugnaciones-de-morena-felix-salgado-macedonio-raul-moron-candidatos-diputaciones-6572270.html>

En primera adquisición con UNOPS, la 4T compró solo un tercio de las medicinas (El Sol de México, Nurit Martínez, p. web).

En la primera compra que hizo el Gobierno federal, acompañado de la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), sólo pudo adquirir 36 por ciento de todos los medicamentos que requería el sistema de salud en México para cubrir la demanda del segundo semestre de 2019 y el año 2020.

Al presentar un balance de los ocho cuadros básicos que se compraron en la primera licitación pública internacional, la UNOPS y el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) relatan que de tres mil 90 claves sólo se compró 36 por ciento de los medicamentos a un costo de siete mil 869 millones de pesos, de un total de 14 mil 473 millones que se tenía como presupuesto.

En el documento del acuerdo entre la UNOPS y el Insabi se reconoce que “un alto número de claves fueron declaradas desiertas debido a que, entre otros, no se presentaron proveedores al proceso, o lo hicieron a precios mayores a los de referencia”, en gran medida por la declaratoria de la pandemia.





La licitación LA-012000991-E82-2019 dio como resultado “una adjudicación de 36 por ciento de las claves licitadas correspondientes a 54 por ciento del presupuesto referencial (siete mil 869 millones de pesos). Vale la pena hacer notar que esta licitación no contempló la distribución de medicamentos”, dice el documento.

La UNOPS y el Insabi aseguran que a partir de esa experiencia se elaboró “una serie de lecciones aprendidas y recomendaciones de mejora” con la idea de crear una estrategia planificada de compra.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/en-primera-adquisicion-con-unops-la-4t-compro-solo-un-tercio-de-medicinas-medicamentos-insabi-6572201.html>)

Se vacunará a un millón al día; inicia la etapa a quien tenga 50 años (Excélsior, Patricia Rodríguez Calva, p. web).

El número de muertes por covid-19 en México llegó a los 205 mil 598 debido al registro de 596 decesos recientes. Los casos confirmados acumulados ascendieron a 2 millones 261 mil 879 debido a la ocurrencia de cinco mil 499 nuevos contagios.

Existen 25 mil 855 casos activos estimados. Hasta el momento, un millón 798 mil 657 personas se han recuperado de la enfermedad.

A nivel nacional, la ocupación en camas generales es de 18% y en camas con ventilador es de 22 por ciento.

Hasta ayer se habían aplicado diez millones 89 mil 420 dosis de vacunas contra covid-19, lo cual es una cifra récord en la vacunación acumulada en el país, señaló Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud.

Ya tenemos otra cifra récord, más de diez millones de personas han sido vacunadas, tenemos poco más de la mitad de las personas adultas mayores ya vacunadas”, señaló. Ante este panorama, señaló que el nivel de vacunación en México llegará a una aplicación de un millón de dosis por día, ya que durante mayo —en que inicia la segunda etapa— se inmunizará a personas entre los 50 y 59 años y concluirá también la aplicación de las segundas dosis que estén pendientes en adultos mayores y en personal de la salud.

Añadió que si no hay riesgo de una tercera ola, en esta segunda etapa de vacunación se podrían incluir la vacunación de personal educativo de entidades que estén en semáforo verde.

El 30 de abril, Día del Niño terminaremos de vacunar a los abuelos y enseguida, sin interrupción, empezaremos a vacunar a las personas del siguiente bloque de edad, de 50 a 59 años, más toda aquella persona que tuviera más de 60 años y que por la razón que sea no haya sido vacunada durante la etapa 1.

(<https://www.excelsior.com.mx/nacional/se-vacunara-a-un-millon-al-dia-inicia-la-etapa-a-quien-tenga-50-anos/1442149>)

Sacmex propone crear cooperativas para el cobro de agua (El Sol de México, Roxana González, p. web).

Tras la decisión de terminar la concesión otorgada a cuatro empresas privadas que por 27 años administraron el agua potable de la Ciudad de México, el Gobierno de Claudia Sheinbaum busca crear cooperativas con los trabajadores de Veolia, Agua de México, IACMEX y TECSA, que perderán sus empleos a partir del 1 de junio.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y la Secretaría de Finanzas se encargarán de la lectura e instalación de medidores, facturación y de la atención al público.





De acuerdo con información obtenida por El Sol de México, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CdMx y el Sacmex se han reunido con los aún empleados de las cuatro empresas, tres de ellas de origen francés, para ofrecerles la creación de cooperativas, a través del Programa FOCOFESS 2021, y que sigan brindando sus servicios como empleados especializados, pero ahora de una manera concesionada sin ningún derecho laboral.

La propuesta fue rechazada por los más de mil 500 empleados, quienes piden a Claudia Sheinbaum ampliar los contratos con las empresas hasta diciembre para que el próximo año, con nuevo presupuesto, sean contratados directamente por el Sacmex y la Secretaría de Finanzas, que sólo tienen mes y medio para absorber -con el mismo personal- las funciones que Veolia, Agua de México, IACMAX y TECSA realizaban.

El Gobierno de Sheinbaum está dispuesto a aportar 50 mil pesos para la constitución de la o las cooperativas que surjan, mismas que se erigirán como proveedoras de la administración local.

Sin embargo, según los empleados, el problema es que la oferta de la administración capitalina excluye a los trabajadores que radiquen fuera de la Ciudad de México, lo que representaría más de 50 por ciento de los que, como empleados de Veolia, Agua de México, IACMEX y TECSA laboraban para el Gobierno de la capital del país.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/sacmex-propone-crear-cooperativas-para-el-cobro-de-agua-claudia-sheinbaum-medidores-facturas-6572233.html>

México volvió a ser el primer socio comercial de EU en febrero (El Economista, Roberto Morales, p. web).

México se ubicó como el primer socio en el comercio de productos de Estados Unidos en febrero, informó este miércoles el Departamento de Comercio.

Con un comercio (importaciones más exportaciones) de 48,500 millones de dólares, México volvió a ocupar ese liderazgo que perdió frente a China desde abril de 2020, en términos mensuales. En el comercio internacional, las cadenas mundiales de valor se vieron impactadas en febrero por la falta de suministro de chips semiconductores; mientras que México además enfrentó, en particular, problemas en su producción por la carestía de gas natural, derivada de afectaciones climatológicas en su principal proveedor, Texas. Por su parte, China celebró el 12 de febrero el Año Nuevo Lunar, que marca el comienzo del calendario tradicional chino y es uno de los eventos más importantes a nivel nacional con celebraciones en todo el país que pueden durar hasta siete días y propicia la inactividad de muchas empresas.

De todo el comercio de productos de Estados Unidos en febrero, México registró una participación de 15.3%, mientras que la de China fue de 13.7 por ciento. Aunque China fue el primer socio comercial de Estados Unidos en enero pasado, en el acumulado del primer bimestre México lo superó, con una porción de 14.9% frente a 14.7% del país asiático. En febrero, Estados Unidos importó mercancías del mundo por un valor de 193,812 millones de dólares, un alza de 8.7% anual.

Del total de los flujos en esa dirección, las exportaciones de China crecieron 49.2% (a 34,027 millones de dólares), las de México se contrajeron 5.6% (a 27,428 millones) y las de Canadá crecieron 3.6% (a 25,216 millones).

En todo 2019, México se ubicó como el primer socio comercial de Estados Unidos, en tanto que China lo desplazó a la segunda posición en 2020.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mexico-desplazo-a-China-como-primer-socio-comercial-de-EU-durante-febrero-20210407-0030.html>





Más de 20 mil menores migrantes sin compañía, en custodia de EU (La Jornada, Agencia, p. web).

Washington. Un total de 20 mil 273 niños que ingresaron de forma irregular a Estados Unidos y sin compañía adulta están en custodia federal, según cifras dadas a conocer ayer por los departamentos de Salud y Servicios Humanos (HHS) y el de Seguridad Nacional (DHS, ambos por sus siglas en inglés). La cifra representa un incremento respecto a los aproximadamente 18 mil de la semana pasada.

Los datos se conocieron cuando el gobierno del presidente Joe Biden revisa 5 mil 600 casos de menores migrantes para identificar si fueron separados de sus padres en la frontera con México bajo el mandato del ex presidente Donald Trump, indicó un funcionario del DHS.

Se espera que la revisión encuentre un pequeño número de separaciones adicionales, además de los miles identificados mediante los litigios en curso, señaló el funcionario.

En este contexto, se viralizó un dramático video en el que un niño de unos 10 años pide ayuda al ser encontrado el 1º de abril por agentes de la Patrulla Fronteriza, tras deambular toda la noche por el desierto en la región del Valle del Río Grande.

El menor rompe en llanto y camina hacia el agente de la Patrulla Fronteriza, quien grabó el video, y clama por ayuda tras contarle que fue botado cerca del río Bravo. ¿Me puede ayudar?, implora el pequeño, quien a la pregunta de qué le sucedió, dijo: Es que yo venía con un grupo de personas y me dejaron botado y no sé dónde están.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/04/08/mundo/021n1mun>)

Procuraduría Agraria

Piden firmas para que ejidatario de Sudzal renuncie (Diario de Yucatán, José Candelario Pech Cu, p. web).

Jueves 08 abril 2021

Yucatán. - Las quejas sobre la nula transparencia en la información de los avances del proyecto del Tren Maya y por las asambleas que no se realizan para informar sobre situaciones del ejido motivó a que un reducido grupo de ejidatarios proteste y recabe firmas para la destitución del comisario ejidal, Bernabé Caamal Cabrera.

La principal queja de los ejidatarios es la falta de información sobre el proyecto del Tren Maya y porque no se han realizado asambleas para proporcionar avances.

Se indicó que ante la firma de algún documento o trámite en la **Procuraduría Agraria** o Registro Agrario Nacional se les cobra hasta 4,000 pesos.

Un grupo de inconformes acudió al Palacio Municipal, donde se encontraba el comisario, para pedir información sobre los trámites de cambios de posesionarios, beneficiarios de las tierras y para averiguar qué documentos se requieren para realizar el cambio del titular ejidatario.

Posteriormente, y aprovechando la presencia del comisario ejidal, comenzaron a protestar en su contra.

Caamal Cabrera se retiró del lugar y no respondió a los cuestionamientos.

Encabezados por el ejidatario Lucas Can Chunab, varios inconformes firmaron el documento para solicitar la destitución del comisario ejidal. También se pidió que se formara un comité o una comisión que diera seguimiento en la ciudad de Mérida a los avances de la solicitud.





Sin embargo, Lucas Can Chunab fue señalado por los mismos ejidatarios por “su dudosa reputación”, ya que en la administración panista de Nicolás Chunab Chan, en el periodo 2010-2012, sustrajo un cheque de la presidencia y firmó él mismo, pero al ser pariente del exalcalde fue perdonado.

También indicaron que vendió su terreno ejidal, por lo que consideran que es falso que el comisario actual haya mandado a invadirlo.

(<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/piden-firmas-para-que-ejidatario-de-sudzal-renuncie>)

Información también disponible:

- **Piden remoción de comisario, con una mordida facilita tráfico de tierras** (Reporteros Hoy, Redacción, p. web).

Miércoles 07 abril 2021

Un grupo de ejidatarios pidió a través de un escrito la remoción del comisario Bernabé Caamal Cabrera por presuntas anomalías en el manejo de la administración del ejido de Sudzal, principalmente, en lo que se refiere a la falta de información sobre el impacto del proyecto federal del Tren Maya, que en su ruta afectará las tierras de la comunidad. El secretario del ejido, Ángel Chan Dzib, intentó entregar el documento al visitador agrario Roberto Buenfil a fin de que se emita la convocatoria para nuevas elecciones, pero se negó a recibirlo argumentando no podía ya que tiene que ser entregado en las oficinas de la **Procuraduría Agraria** que se ubican en la capital yucateca.

Asimismo, en la improvisada asamblea salió a relucir que Caamal Cabrera cobra hasta 4 mil pesos por firmar documentos de cesión de derechos a personas ajenas al ejido, lo que constituye un delito por lo que piden su remoción al cargo que ocupa desde hace dos años.

Presente en el sitio, el comisario ejidal fue abandonando el lugar ante los nulos argumentos con los que se intentó defender ante los campesinos de Sudzal que lo acorralaron con preguntas y acusaciones de malos manejos.

(<https://reporteroshoy.mx/noticias/piden-remocion-de-comisario-con-una-mordida-firma-facilita-trafico-de-tierras/>)

Regidora de panteones rehúye de ejidatarios, en Poza Rica (Vanguardia Veracruz, Andrea Galicia, p. web).

Miércoles 07 abril 2021

Veracruz, Poza Rica. - Ejidatarios de Cerro del Mesón no han tenido acercamiento alguno con la regidora comisionada en Panteones, Brenda Guadalupe Carrión Cabrera, a pesar de que durante su período al frente de esta área se han concertado ocho citas con ella. Alfredo Villegas Hernández, encargado del panteón en dicho ejido, expuso que incluso se ha acudido con el visitador y delegado de la **Procuraduría Agraria** para convenir acciones que favorezcan a este espacio, máxime cuando se trata del único ejido de Poza Rica, pero en cada una de éstas nunca ha estado en su oficina.

“Tantas vueltas que dimos al palacio, fuimos a ver a la regidora de Panteones y de ocho citas agendadas, no nos atendió; tampoco nos ha entregado el reconocimiento que el secretario Pedro ordenó que la regidora subiera a la junta de cabildo y se nos entregara para que se nos reconociera como administradores del panteón”, declaró.

De acuerdo con Villegas Hernández, esto último se ordenó desde agosto del año pasado y a la fecha no se ha concretado, acción que dijo desconocer si responde a “capricho a no darlo, a no hacerlo o no ha tenido la voluntad”.





Otra de las irregularidades que el entrevistado denunció sobre este tema, es que en la oficina se le ha indicado que se requiere la entrega del acta constitutiva de la elección mediante la cual a él se le designó encargado del panteón y se determinó que serán los ejidatarios los encargados del camposanto y no un tercero; pero la misma, dijo, ya se entregó a las autoridades locales.

(<https://www.vanguardiaveracruz.mx/regidora-de-panteones-rehuye-de-ejidatarios-en-pozarica/>)

Ejidatarios denuncian venta ilegal de dos mil hectáreas de tierras en Motul (Por Esto Noticias, Alejandro Collí, p. web).

Miércoles 07 abril 2021

Yucatán. - De nueva cuenta el ejido de Motul se encuentra involucrado en un lío, pues un ejidatario denunció que se vendieron 2 mil hectáreas de tierras del ejido de Motul que le pertenecen. En esta nueva disputa, se volvió a involucrar al político de Motul, Julio Cesar Balam Escamilla, quien presuntamente vendió la comisaría de Santa Teresa al francés Oliver Dutoit Caldariu, así como últimamente se vio inmerso en un conflicto en Cansahcab, donde se comprometió a pagar cierta cantidad de dinero a los ejidatarios, si apoyaban a su candidato, pero como este perdió, Balam Escamilla no cumplió con su palabra y estuvo a punto de ser linchado por los ejidatarios, los agentes de la Secretaría de Seguridad Pública lo rescataron. Evelio Chalé Chuc, denunció que se vendieron dos mil hectáreas de tierras ejidales que le corresponden como ejidatario de Motul, señaló que acudió ante el comisario ejidal, Jorge Marcelino Alonso Chuc quién le señaló que la situación está en manos de un abogado y del asesor del ejido, Julio Cesar Balam Escamilla. "Esto ocurrió el domingo, pero sólo nos reunimos con la comitiva y no se logró nada, sólo informaron que las tierras ya están vendidas y la magistrada de la **Procuraduría Agraria** serían los encargados de dar a conocer los avances", dijo.

Asimismo, lamentó que se estén vendiendo las tierras sin el consentimiento de los campesinos, "hay más de 52 personas demandadas por la emparcelación sin permiso de nadie, a nosotros el grupo 15 nos corresponde 650 mecatres que ya están emparcelados", dijo.

"En la reunión con Alonso Chuc, con documentos de la Reforma Agraria Nacional (RAN) se les demostró que aparecen vendidos y se le pidió que digan la verdad, confesando que es verdad y es desde hace años", indicó.

(<https://www.poresto.net/yucatan/2021/4/7/ejidatarios-denuncian-venta-ilegal-de-dos-mil-hectareas-de-tierras-en-motul-247151.html>)

Sector Agropecuario

Informa GIS primeros acuerdos para activar desarrollo sustentable del Alto Golfo de California (Gob.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado Núm. 154, p. web).

Miércoles 07 abril 2021

A poco más de un mes de haberse conformado el Grupo Intragubernamental sobre la Sustentabilidad en el Alto Golfo de California (GIS), el Gobierno de México presentó los avances en la atención a la problemática que se vive en la región, y reiteró su interés por continuar el ejercicio de escucha con la ciudadanía y la construcción corresponsable de alternativas.





Durante la Primera Reunión Extraordinaria del GIS, celebrada en Mexicali, Baja California, y encabezada por la secretarías de Medio Ambiente, Marina, y Agricultura y Desarrollo Rural, la titular de Semarnat, María Luisa Albores González, se refirió al trabajo que se ha desarrollado en las tres mesas técnicas y plurales para abordar las distintas propuestas, así como las visitas realizadas a territorio para supervisar el desarrollo de programas y proyectos, además de escuchar planteamientos sobre necesidades específicas.

Señaló, además, que se ha identificado a los actores estratégicos y se trabaja en el posible financiamiento de estas acciones. Reiteró que para la atención integral de la región es indispensable la colaboración de todos los sectores interesados.

Informó sobre las siguientes acciones a corto, mediano y largo plazo que la Mesa de Medio Ambiente ha registrado y que se analizarán con base en evidencia:

Impulsar una estrategia integral para el aprovechamiento sustentable de la totoaba que permita su repoblamiento y la diversificación de actividades económicas. Se incluyen acciones a corto, mediano y largo plazo con el establecimiento de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), el levantamiento de veda de totoaba y el registro de granjas de este pez en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, por sus siglas en inglés), así como la modificación de la NOM-059.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/informa-gis-primeros-acuerdos-para-activar-desarrollo-sustentable-del-alto-golfo-de-california-268718>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dqcs@pa.gob.mx



EL ECONOMISTA

Kamala Harris toma el control de la crisis migratoria en EU



Miércoles 07 abril 2021 / Redacción

CDMX/Washington. En su primera conversación telefónica, la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, y el presidente Andrés Manuel López Obrador acordaron seguir colaborando para atender las causas fundamentales de la migración proveniente desde Guatemala, Honduras y El Salvador.

AMLO y Harris también conversaron sobre los proyectos de cooperación para el sur de México y los países del norte de Centroamérica. Además, abordaron los proyectos derivados del diálogo entre la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid) y la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID, por sus siglas en inglés), agregó la presidencia mexicana en un comunicado. Por su parte, la Casa Blanca destacó que la vicepresidenta estadounidense transmitió al presidente AMLO los avances sobre los esfuerzos de EU orientados a incrementar la asistencia humanitaria que se destina a los países del Triángulo del Norte.

Asimismo, analizaron la relación bilateral orientada a contrarrestar el contrabando humano y la trata de personas, informaron los dos gobiernos. Es la primera conversación que mantiene la vicepresidenta Harris con uno de los presidentes de los países con los que se trabaja para lograr una migración ordenada y regular.





La llamada ocurre en los momentos más críticos en Centroamérica no sólo desde el ángulo económico, migratorio y sanitario, también de corrupción. El presidente de Honduras Juan Orlando Hernández es señalado por tener vínculos con el narcotráfico, al igual que uno de sus hermanos que ya se encuentra en una prisión de Nueva York.

La congresista demócrata Norma Torres le ha pedido al presidente Biden que no entregue dinero a los gobiernos centroamericanos por ser corruptos.

Gira por Guatemala y El Salvador

El diálogo se da en el marco de una visita de trabajo del enviado especial de Estados Unidos para el Triángulo Norte de Centroamérica, Ricardo Zúñiga, en Guatemala y El Salvador, la cual culmina este jueves.

Zúñiga, sostuvo el lunes un encuentro con el presidente guatemalteco, Alejandro Giammattei y el miércoles concluyó su visita de trabajo en Guatemala asegurando que las reuniones con autoridades de ese país fueron "claras y constructivas".

"Estamos teniendo conversaciones abiertas y hablando francamente", dijo el funcionario de EU al terminar una reunión en la Cancillería guatemalteca, antes de decir que la preocupación por fortalecer el estado de derecho y la lucha contra la corrupción "no es algo político ni ideológico", reportó Prensa Libre

"Respetamos la soberanía guatemalteca —pero— pensamos que una Guatemala estable, pacífica, próspera y con instituciones fuertes favorece nuestros intereses que están siendo tocados todos los años por esa falta de esperanza" que empuja la migración, agregó Zúñiga.

El miércoles también se reunió con el fiscal general salvadoreño.

El viaje de Zúñiga no contempló una visita a Honduras, cuyo presidente, Juan Orlando Hernández, ha sido vinculado recientemente al narcotráfico tras la condena hace una semana por dicho delito en EU de su hermano, Juan Antonio "Tony" Hernández.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

Comisión de Energía no le cambia ni una coma a contrarreforma petrolera



Jueves 08 abril 2021 / Horacio Jiménez

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados decidió no moverle ni una coma a la contrarreforma petrolera del presidente Andrés Manuel López Obrador, que busca suspender o cancelar permisos a privados en la cadena de producción o distribución de hidrocarburos, argumentando riesgos a la seguridad nacional y energética o para la economía del país.

Anoche, los integrantes de la Comisión de Energía de San Lázaro recibieron el dictamen, que es idéntico a la iniciativa presentada el pasado 26 de marzo por el presidente López Obrador.

A pesar de los riesgos que alertaron especialistas en la materia de que esta reforma tiene vicios de inconstitucionalidad, viola tratados internacionales, como el nuevo acuerdo comercial de América del Norte, y con las intervenciones temporales podría haber expropiaciones indirectas, la Comisión de Energía





decidió citar a sesión ordinaria el próximo miércoles 14 de abril a las 11:00 de la mañana para debatir este dictamen y, en caso de que sea avalado, esa misma tarde sería aprobado en el pleno y enviado al Senado de la República.

Contenido

El pasado 26 de marzo, el Titular del Ejecutivo envió su contrarreforma energética, con la que pretende otorgar facultades a las autoridades del sector, para que, escudándose en el argumento de seguridad nacional, seguridad energética o para la economía nacional, suspendan cualquier permiso otorgado, sobre todo a los particulares que participan en la cadena de producción, procesamiento, transporte, almacenamiento, comercialización, expendio al público y exportación e importación de hidrocarburos, petrolíferos, así como petroquímicos.

Con este documento pretende modificar los artículos 51, 53 56, 57, 59 y 86 de la Ley de Hidrocarburos, y sugiere que todas estas actividades, sujetas a los permisos que otorguen la Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía, sean susceptibles de suspensión en caso de “peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional”.

Estas suspensiones tendrán la duración que la autoridad determine y podrán ser temporales o definitivas, y en caso de reincidencias, además de las sanciones aplicables, se revocará el permiso respectivo.

En este proyecto se incluyó un artículo cuarto transitorio, en el que se establece que todos aquellos permisionarios que pudieran ser perjudicados —en su esfera jurídica y sus derechos— “podrán solicitar, en el marco de la normatividad de la materia correspondiente, el pago de las afectaciones correspondientes”.

La propuesta presidencial plantea que, en caso de la cancelación de un permiso, la autoridad que haya otorgado esa prestación se hará cargo de la administración y operación del permisionario, incluso con las empresas productivas del Estado, a fin de garantizar los intereses de los usuarios finales y consumidores, quedando a salvo los derechos de los terceros.

Esto, pues el Ejecutivo considera importante que las empresas productivas del Estado jueguen un papel más activo en el tratamiento y refinación de petróleo, el procesamiento de gas natural y la exportación e importación de hidrocarburos y petrolíferos, así como en el transporte, almacenamiento, distribución, compresión, licuefacción, descompresión, regasificación, comercialización y expendio de hidrocarburos.

Desde la perspectiva del Ejecutivo, los cambios propuestos están encaminados a la mayor eficiencia de su producción y uso, así como en garantizar el suministro de hidrocarburos y petrolíferos a toda la población, a fin de salvaguardar los intereses y la seguridad nacionales.





EL ECONOMISTA

Proponen diputadas nueva iniciativa para despenalizar el aborto

Jueves 08 abril 2021 / Rolando Ramos

Diputadas federales de Morena, PT, PRI y sin partido promueven armonizar el Código Penal Federal y el Código Nacional de Procedimientos Penales con la Ley de Amnistía para eliminar delitos que limitan el ejercicio pleno de los derechos de las personas, principalmente de mujeres que se encuentran sujetas a procesos penales o encarceladas por ejercer derechos reconocidos en instrumentos internacionales.

La iniciativa correspondiente propone despenalizar el aborto siempre que se practique dentro del plazo de tres meses.

De aprobarse el proyecto, el artículo 329 del Código Penal Federal precisará: "Aborto es la interrupción del embarazo después de las 12 semanas de gestación".

El artículo 330 establecerá que al que haga abortar a una mujer, sin su consentimiento, aún y cuando el aborto se realice antes de las 12 semanas de gestación, se "aplicará de tres a seis años de prisión y si mediare violencia física o moral se impondrá de seis a ocho años de prisión".

Al personal médico que cauce un aborto sin consentimiento de la mujer, además de las sanciones referidas se le suspenderá de dos a cinco años en el ejercicio de su profesión.

La propuesta plantea también determinar que no se podrá acusar del delito de homicidio a las mujeres cuando se practiquen o hayan hecho practicar un aborto posterior a las 12 semanas de gestación.

Se impondrá de tres a seis meses de prisión o de 100 a 300 días de trabajo a favor de la comunidad a la mujer que voluntariamente practique su aborto o consienta en que otra persona la haga abortar, después de las doce semanas de embarazo; el delito de aborto solo se sancionará cuando se haya consumado.

A A quien haga abortar a una mujer, después del plazo establecido, con o sin su consentimiento, se aplicará la misma pena.

Cultivo de drogas

También para favorecer a las mujeres, el artículo 198 ordenaría que al que siembre, cultive o coseche plantas de marihuana, amapola, hongos alucinógenos, peyote o cualquier otro vegetal que produzca efectos similares, por cuenta propia, o con financiamiento de terceros, se le impondrá prisión de uno a seis años.





Así como que no se impondrá pena privativa de la libertad a quien se dedique como actividad principal a las labores propias del campo y cuando en la persona concurren escasa instrucción y extrema necesidad económica.

La enmienda eliminaría la criminalización de la disidencia política y el ejercicio del derecho a la protesta para proteger a las personas de posibles imputaciones penales y fabricación de delitos de las que pudiesen ser sujetas como medida de represión, sobre todo cuando se trate de una mujer jefa de familia en condiciones de pobreza, no sea reincidente y el delito no atente contra la vida de otras personas.

El paquete de cambios fue confeccionado por las morenistas María Briceño Zuloaga, Sandra González Castañeda, Lorena Villavicencio y Julieta Vences Valencia, Lucía Riojas Martínez (sin partido), las petistas Maribel Martínez Ruiz y Marta Dekker Gómez, y Mayusa González Cauich (PRI).



La Jornada SIN FRONTERAS

Podría darse un retraso en la llegada de vacunas: SER



Jueves 08 abril 2021 / Emir Olivares Alonso

No obstante que por ahora México está recibiendo cargamentos regulares de vacunas contra el Covid-19, en las siguientes semanas podría darse un retraso en la entrega debido a las restricciones de exportación de las naciones productoras y a la insuficiencia de biológicos, alertó la subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Martha Delgado Peralta.

En entrevista con La Jornada indicó que el canciller Marcelo Ebrard Casaubón viajará en los próximos días (finales de este mes) a China, Rusia, India y Estados Unidos con varios propósitos: agradecer la confianza en México para la firma de acuerdos, reafirmar la necesidad de que los contratos se cumplan y asegurar más vacunas.

Delgado Peralta, quien ha sido una de las principales gestoras a nivel internacional para la adquisición de los antídotos, resaltó que México es de los pocos no productores que los ha recibido gracias a que se establecieron canales diplomáticos al más alto nivel para cerrar los contratos no sólo con las empresas, sino con los países productores.

La SRE ha firmado hasta ahora siete convenios con diferentes naciones, empresas y mecanismos internacionales que aseguran que durante este año México reciba alrededor de 235 millones de dosis. Aunado a ello, la Secretaría de Salud firmó con Rusia otro para la compra de Sputnik V.





En el caso de la vacuna Covaxin –desarrollada en India por la empresa Bharat Biotech y cuyo uso de emergencia en México se aprobó el martes– la funcionaria adelantó que ya se suscribió un acuerdo de confidencialidad para que la compañía presente en los próximos días su oferta comercial.

Todos los países que están produciendo vacunas tienen restricciones de exportación. El que México siga recibéndolas es producto de una gestión diplomática de muy alto nivel que se inició desde julio del año pasado. Estados Unidos no las exporta, y recibimos de ellos 2.7 millones de dosis; la Unión Europea tiene limitaciones de exportación y cada vez que sale un vuelo desde Bélgica (con el biológico de Pfizer) hacia México es porque nuestra embajada allá gestionó esa autorización. A otros países se les ha negado.

En China, India y Rusia, señaló, ocurren situaciones similares debido a que también deben cumplir con la aplicación entre sus ciudadanos; y pese a ello, han enviado a nuestro país diferentes lotes.

Hemos tenido una consideración muy particular de estos países (productores), que se debe a que negociamos por la vía diplomática y no directamente con las farmacéuticas, y al prestigio internacional de México. Ahora necesitamos su apoyo y que no nos restrinjan los envíos.

Delgado sostuvo que la realidad global enfrenta a todas las naciones a variadas problemáticas para la gestión, compra y recibimiento de los antídotos, e incluso algunas, apenas en abril de 2021, iniciaron sus procesos para conseguir los inmunizantes.



En 15 días, decisión sobre eventual reapertura de las escuelas: SEP

Jueves 18 abril 2021 / Laura Poy Solano

La Secretaría de Educación Pública (SEP) está a la espera de que el sector salud pueda determinar en un lapso de 15 días, ante el riesgo de una tercera ola de contagios, si inicia el proceso de reapertura de las escuelas, el cual arrancará de las áreas rurales a las urbanas, informó Martha Hernández Moreno, subsecretaria de Educación Básica, quien afirmó que el regreso a clases debe ser un proceso democrático, en el que la participación de las comunidades educativas es determinante.

Al participar en el foro virtual Reimaginemos. Niñez y adolescencia en México, convocado la oficina en México del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), destacó que la SEP no está realizando planes y programa de estudio sobre las rodillas en medio de la pandemia, por lo que no se están modificando los contenidos de los Libros de Texto Gratuitos (LTG).

Agregó que la SEP tenía 18 LTG que debían ser actualizados, y que son los que estamos tratando de sacar a la luz, pero no son nuevos contenidos. No seríamos capaces de agregar material de hoy a mañana, no puede suceder en un diseño curricular, y menos en época de pandemia.

La dependencia detalló por la tarde en un comunicado que el rediseño de los LTG se realizará de forma gradual en el próximo ciclo escolar 2021-2022, y continuará en los siguientes cursos lectivos.

Señaló que a través de la Dirección General de Materiales Educativos se emitieron las convocatorias respectivas para el rediseño de los primeros libros, en el que participan especialistas, investigadores, maestros y normalistas, entre otros, en un proceso transparente, en tiempo y forma, el cual inició desde febrero pasado y continuará, al menos, hasta mayo próximo en esta fase.

En el encuentro virtual, Hernández Moreno reconoció la necesidad de reabrir las escuelas y afirmó: sí vamos a regresar cuanto antes, no vamos a esperar el próximo ciclo escolar.

Sin embargo, explicó que teníamos la posibilidad de decir que íbamos a entrar a partir de los semáforos verdes y estábamos viendo esa posibilidad con Campeche, cuando el sector salud se acercó y expresó: momento, estamos frente de una tercera ola (de contagios); cuidado, consideren lo que sigue. No podemos salir corriendo y abrir la puerta, vamos a hacerlo en una forma gradual y escalonada en las entidades.





Indicó que la SEP reconoce los desafíos que se enfrentarán para la recuperación de aprendizajes de millones de alumnos, y coincidió con especialistas como Sylvia Schmelkes, vicerrectora académica de la Universidad Iberoamericana, y Sylvia Ortega, presidenta del Consejo Ciudadano de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, en la necesidad de aplicar pruebas diagnósticas a los alumnos, a fin de determinar las acciones pedagógicas a seguir.

Hernández Moreno agregó que la SEP ha avanzado también en ir limpiando los contenidos y el diseño curricular, pues estamos buscando mejores condiciones en los contenidos.



EL ECONOMISTA

Ley de cannabis no resuelve dilema de su uso y consumo



Jueves 08 abril 2021 / Rolando Ramos

El Senado debería solicitar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la ampliación del plazo otorgado —que vencerá el próximo día 30— para cumplir su sentencia de despenalizar el uso lúdico de la marihuana, afirmó Alberto del Castillo del Valle.

Y es que, si los senadores no acatan la jurisprudencia de la Corte dentro del plazo establecido, advirtió el especialista en derecho constitucional, serían sancionados.

“El 107, fracción 16, de la Constitución señala que en caso de incumplimiento para una sentencia de amparo la Suprema Corte podrá separar del encargo al servidor público y consignarlo, por el desacato al mandato judicial. Si hay una sentencia de la Corte las autoridades responsables deben hacer lo que la Corte les impone como obligación”, dijo.

Desde su perspectiva, en asuntos legislativos no se pueden fijar tiempos para resolver y de ahí que solicitar una nueva prórroga es lo pertinente.

“En el proceso legislativo no podemos exigir que haya el plazo de tres o de 10 días o equis tiempo que marca la Ley de Amparo para cumplir la sentencia. ¿Por qué? Por las discusiones, 128 senadores son 128 opiniones que no dan pauta para que en breve tiempo se pueda resolver.





“Es preferible que se tarden un tiempo más, un tiempo razonable, si es la tercera vez que piden prórroga o aunque sea la cuarta, pero que sea factible tener una ley que no viole derechos ni de unos ni de otros”, sostuvo el jurista.

Sobre todo, dijo, porque se trata de “un tema tan delicado”, que no es fácil de legislar; “por un lado se están favoreciendo los derechos de los consumidores, pero se está afectando a un grueso de la población que no consume ya no digamos marihuana, sino ni siquiera cigarrillos comerciales”.

Ven falta de voluntad

Para Pablo Girault Ruiz, uno de los promotores de los amparos resueltos por la Corte que derivaron en la jurisprudencia que ordenó al Legislativo eliminar la prohibición absoluta de consumo de marihuana, el fondo del problema no es que los diputados federales y senadores no sepan qué hacer para regular y acatar la sentencia de la SCJN sin incurrir nuevamente en inconstitucionalidad, sino que no hay voluntad política de Morena para hacerlo.

La minuta devuelta por la Cámara Baja al Senado, que expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y reforma la Ley General de Salud y el Código Penal Federal, explicó el vocero de la organización civil México Unido Contra la Delincuencia, incumple con el fallo de la Corte, que estableció “que no se puede prohibir el uso” del enervante.

“Se puede regular, pero no puede estar prohibido el consumo de la marihuana (...) y la legislación que quieren pasar, en esencia, sigue estableciendo la prohibición porque dice que a más de tal cantidad (más de 200 gramos) de marihuana es cárcel, lo que implica prohibición”, dijo.

En su opinión, los senadores deberían modificar la minuta y devolverla a la Cámara Baja para corregir los visos de inconstitucionalidad que contiene. “Yo sí creo que hay un propósito dilatorio”, completó.

En octubre de 2018 la SCJN determinó, por quinta vez, que es inconstitucional prohibir el consumo recreativo de la marihuana por lo que estableció una jurisprudencia en la materia.

Por considerar que “violan los derechos humanos a la dignidad, pluralismo, personalidad, propia imagen, libertad personal y corporal”, la Corte invalidó entonces los artículos 235, 237, 245, 247 y 248 de la Ley General de Salud y ordenó al Congreso enmendarlos. Senadores y diputados llevan casi tres años sin lograr acatar el fallo de la Corte.





EL ECONOMISTA

Mejorar recaudación y reducir lagunas legales incrementará ingresos: FMI



Miércoles 07 abril 2021 / Yolanda Morales

Aumentar los impuestos no es la única posibilidad que tienen los países para fortalecer sus ingresos públicos, aseguró el subdirector del Departamento de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (FMI), Paolo Mauro.

“La recomendación es desarrollar desde ahora una estrategia para mejorar la recaudación de impuestos, reducir las lagunas fiscales que prevalecen sobre las ganancias corporativas y encontrar eficiencias en el gasto público”, observó.

Entrevistado por El Economista, explicó que proponer una reforma tributaria de amplio alcance, que incluya un aumento de la base gravable y cambios en el cobro de impuestos al consumo, puede tomar más tiempo, pues el gobierno tiene que encontrar “la oportunidad política y económica para impulsarla”.

Ahora mismo, ante el riesgo de que se endurezcan las condiciones financieras para los países emergentes y que suban las tasas para tomar financiamiento, lo más pertinente es enviar la señal de que están buscando fortalecer la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo.





“Un buen punto de arranque para incrementar los ingresos públicos de México, es pensar dónde quiere estar el país al salir de la pandemia. Si la intención es garantizar el acceso a un sistema de salud más eficiente, mejorar el sistema educativo, fortalecer las transferencias sociales, establecer un sistema tributario que favorezca una economía más equitativa, y garantizar recursos para la inversión pública, tienen que consolidar sus fuentes de ingresos”, dijo el funcionario.

Desde Washington, explicó que “la idea de anunciar desde ahora que tienen un plan en marcha para fortalecer sus ingresos públicos en un par de años, una vez que la recuperación esté en marcha, será muy positivo”.

Ingresos estables y bajos

—En el Monitor Fiscal, que es el reporte semestral donde revisan la situación de las finanzas públicas mundiales, se observa una consistente caída de los ingresos generales del gobierno de México desde hace más de cinco años. ¿Es por esta caída que proponen una reforma tributaria?

Nosotros no vemos una caída de ingresos públicos. Se han mantenido estables, fluctuando entre 23 y 24% del PIB por varios años. Lo que encontramos es que como proporción del PIB, estos ingresos son inferiores a los reportados por otros mercados emergentes, lo que claramente tendría que ser una motivación para incrementar las fuentes de ingresos públicos. Ahora, en el contexto de la pandemia resulta más relevante considerar una estrategia para aumentarlos.

—La propuesta del FMI para fortalecer la fuente de ingresos, incluye mejorar la eficiencia del gasto público ¿Cómo podría México lograrlo?

En la mayoría de los países emergentes, hay un margen importante para mejorar la eficiencia del gasto público. Por supuesto, cuando estamos hablando de restaurar las finanzas públicas, coleccionar más impuestos parece ser más fácil. Pero nuestra observación va más allá, donde el contribuyente observe que el gobierno es más eficiente en la ejecución del gasto público. Que sea observable una mejora en el sistema de salud, en la oferta educativa. En el acceso a servicios públicos y en las transferencias sociales. Cuando la economía realiza una inversión pública debe asegurarse que invertirá una proporción razonable de dinero para tener un retorno igualmente razonable. También sería pertinente coordinar los esfuerzos de inversión entre los gobiernos federal y subnacional.

Pemex y la inversión pública

—¿Tiene alguna recomendación para que Pemex deje de ser un factor de presión para las finanzas públicas?

Un principio general para el apoyo dirigido a empresas públicas y privadas en este momento, es transparentar la situación financiera del corporativo.





En este momento es relevante combinar el apoyo dirigido desde el sector público con reformas que garanticen la viabilidad financiera de largo plazo de la empresa.

—¿Cuál es la opinión que tienen en el FMI sobre el anuncio de la secretaria Janet Yellen sobre el impuesto único corporativo?

Sería muy apropiado encontrar un acuerdo internacional para que los países se coordinen en el cobro de impuestos a los grandes corporativos que ofrecen servicios digitales en todo el mundo, de manera que declaren y paguen impuestos en los lugares donde otorgan sus servicios. Y parece que este momento es oportuno, pues los países están enfrentando aún el impacto de la pandemia y el costo de aplicar medidas de alivio.



Analiza TEPJF impugnaciones de Morena



Jueves 08 abril 2021 / Sarahi Uribe

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha recibido seis impugnaciones contra el retiro de registro de candidaturas a morenistas que impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) a sus precandidatos, por la omisión de entregar sus informes de ingresos y gastos de precampañas.

De acuerdo con datos de los Estrados Electrónicos, tres fueron interpuestas por el partido político: una para impugnar el retiro de la candidatura de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero, otra por negarle la candidatura a Raúl Morón Orozco para la gubernatura de Michoacán, y una más donde reclama el registro a 19 candidatos a diputaciones federales a quienes se les negó.

Junto a esas tres impugnaciones, Salgado Macedonio y Morón Orozco presentan de manera individual una impugnación contra el retiro de sus candidaturas, y hay otra a nombre de Yair García Delgado (precandidato por Morena a la gubernatura de Guerrero).

El pasado 25 de marzo, el Consejo General del INE aprobó por mayoría de votos cancelar el registro como candidatos en el estado de Guerrero a los ciudadanos Yair García Delgado, José Fernando Lacunza Sotelo, Félix Salgado Macedonio, Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, Luis Walton Aburto, así como a la candidata Adela Román Ocampo, por omitir presentar informes de ingresos y gastos de precampaña, a pesar de que la Unidad Técnica de Fiscalización detectó diversos actos y mensajes que debieron ser reportados.





El 30 de marzo pasado, Morena interpuso las impugnaciones ante el Tribunal Electoral, que ya las analiza y se evalúa que los magistrados revisen dichas apelaciones en la siguiente sesión.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón será el encargado de redactar el proyecto de sentencia en el caso de Salgado Macedonio, mientras que la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso ve el caso de Raúl Morón Orozco.

Ayer, simpatizantes de Morena encabezados por Mario Delgado y Félix Salgado pusieron un cerco alrededor de la sede de la Sala Superior del Tribunal para demandar la restitución de las candidaturas.

Después de la resolución del INE, el Tribunal es la instancia que dará el fallo definitivo, y aunque no tiene un plazo legal que cumplir, lo debe de hacer pronto porque ya comenzó las campañas.

En entrevista con El Sol de México, Miguel Carriedo, especialista en temas electorales, explicó que el debate girará en torno a si se entregaron o no los reportes, aunque sea de forma extemporánea. “Ahí podría estar la clave”.

Finalmente, recordó que en tanto no se resuelva el asunto por el Tribunal Electoral, Félix Salgado Macedonio no puede mantener su registro, porque las decisiones de la autoridad electoral no tienen efectos suspensivos por una impugnación, es decir, no puede seguir siendo candidato, por lo que cuando tome el asunto el Tribunal, se confirmará o se revocará.

Por otra parte, el Partido Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Movimiento Ciudadano impugnaron la resolución del Consejo General al acusarlo de irregularidades encontradas en el dictamen de la revisión de informes de ingresos y gastos de precampañas a las diputaciones federales.





El Sol de México

En primera adquisición con UNOPS, la 4T compró solo un tercio de medicinas



Jueves 08 abril 2021 / Nurit Martínez

En la primera compra que hizo el Gobierno federal, acompañado de la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), sólo pudo adquirir 36 por ciento de todos los medicamentos que requería el sistema de salud en México para cubrir la demanda del segundo semestre de 2019 y el año 2020.

Al presentar un balance de los ocho cuadros básicos que se compraron en la primera licitación pública internacional, la UNOPS y el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) relatan que de tres mil 90 claves sólo se compró 36 por ciento de los medicamentos a un costo de siete mil 869 millones de pesos, de un total de 14 mil 473 millones que se tenía como presupuesto.

En el documento del acuerdo entre la UNOPS y el Insabi se reconoce que “un alto número de claves fueron declaradas desiertas debido a que, entre otros, no se presentó proveedores al proceso, o lo hicieron a precios mayores a los de referencia”, en gran medida por la declaratoria de la pandemia.





La licitación LA-012000991-E82-2019 dio como resultado “una adjudicación de 36 por ciento de las claves licitadas correspondientes a 54 por ciento del presupuesto referencial (siete mil 869 millones de pesos). Vale la pena hacer notar que esta licitación no contempló la distribución de medicamentos”, dice el documento.

La UNOPS y el Insabi aseguran que a partir de esa experiencia se elaboró “una serie de lecciones aprendidas y recomendaciones de mejora” con la idea de crear una estrategia planificada de compra.

En su análisis de lo sucedido, el Insabi informó que hubo problemas en las fases de evaluación de propuestas porque los plazos fueron limitados para el análisis de información legal, administrativa y técnica. Agregó que el mecanismo utilizado no considera un método para subsanar consultas durante la evaluación y tampoco permite el “proceso de negociación” de medicamentos e insumos. En la última fase del proceso, la emisión y gestión de los contratos fue delegada a cada institución del sistema público de salud.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



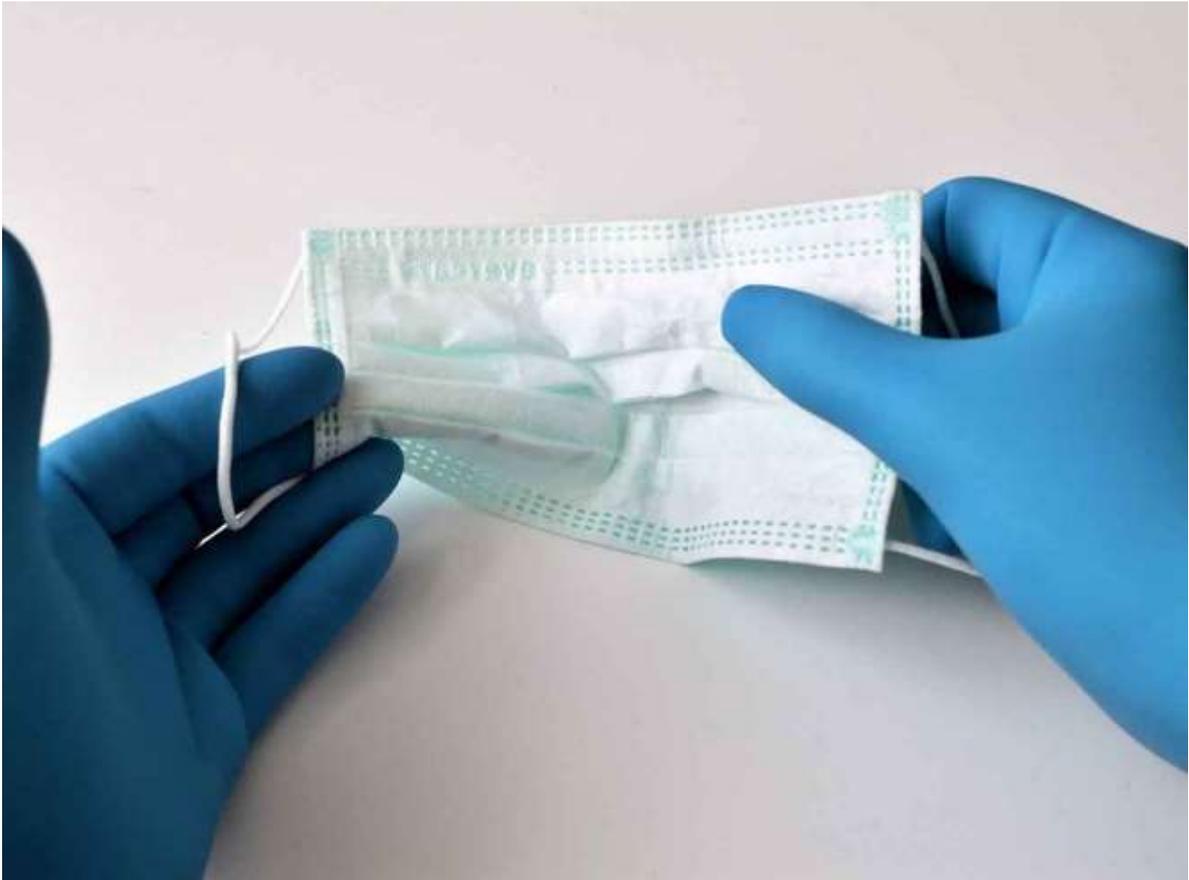
PROCURADURÍA
AGRARIA



EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Se vacunará a un millón al día; inicia la etapa a quien tenga 50 años



Jueves 08 abril 2021 / Patricia Rodríguez Calva

El número de muertes por covid-19 en México llegó a los 205 mil 598 debido al registro de 596 decesos recientes. Los casos confirmados acumulados ascendieron a 2 millones 261 mil 879 debido a la ocurrencia de cinco mil 499 nuevos contagios.

Existen 25 mil 855 casos activos estimados. Hasta el momento, un millón 798 mil 657 personas se han recuperado de la enfermedad.

A nivel nacional, la ocupación en camas generales es de 18% y en camas con ventilador es de 22 por ciento.

Hasta ayer se habían aplicado diez millones 89 mil 420 dosis de vacunas contra covid-19, lo cual es una cifra récord en la vacunación acumulada en el país, señaló Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud.





Ya tenemos otra cifra récord, más de diez millones de personas han sido vacunadas, tenemos poco más de la mitad de las personas adultas mayores ya vacunadas”, señaló.

Ante este panorama, señaló que el nivel de vacunación en México llegará a una aplicación de un millón de dosis por día, ya que durante mayo —en que inicia la segunda etapa— se inmunizará a personas entre los 50 y 59 años y concluirá también la aplicación de las segundas dosis que estén pendientes en adultos mayores y en personal de la salud.

Añadió que si no hay riesgo de una tercera ola, en esta segunda etapa de vacunación se podrían incluir la vacunación de personal educativo de entidades que estén en semáforo verde.

El 30 de abril, Día del Niño terminaremos de vacunar a los abuelos y enseguida, sin interrupción, empezaremos a vacunar a las personas del siguiente bloque de edad, de 50 a 59 años, más toda aquella persona que tuviera más de 60 años y que por la razón que sea no haya sido vacunada durante la etapa 1.

Con respecto a la recomendación de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA por sus siglas en inglés), en torno a que dentro de las reacciones adversas de la vacuna contra covid-19 de AstraZeneca se tendrán que incluir “los eventos de coagulación sanguínea con plaquetas bajas”, conocidos como trombosis, como un “evento adverso potencial extremadamente raro”. López-Gatell señaló que México seguirá utilizando el biológico, pero con la advertencia de que existe riesgo para personas que tienen afectaciones en el sistema de coagulación.

Conviene seguir usando la vacuna de AstraZeneca por ser, en términos generales, es decir, para la mayoría de la población, segura y desde luego, eficaz.





El Sol de México

Sacmex propone crear cooperativas para el cobro de agua



Jueves 08 abril 2021 / Roxana González

Tras la decisión de terminar la concesión otorgada a cuatro empresas privadas que por 27 años administraron el agua potable de la Ciudad de México, el Gobierno de Claudia Sheinbaum busca crear cooperativas con los trabajadores de Veolia, Agua de México, IACMEX y TECSA, que perderán sus empleos a partir del 1 de junio.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y la Secretaría de Finanzas se encargarán de la lectura e instalación de medidores, facturación y de la atención al público.

De acuerdo con información obtenida por El Sol de México, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CdMx y el Sacmex se han reunido con los aún empleados de las cuatro empresas, tres de ellas de origen francés, para ofrecerles la creación de cooperativas, a través del Programa FOCOFESS 2021, y que sigan brindando sus servicios como empleados especializados, pero ahora de una manera concesionada sin ningún derecho laboral.





La propuesta fue rechazada por los más de mil 500 empleados, quienes piden a Claudia Sheinbaum ampliar los contratos con las empresas hasta diciembre para que el próximo año, con nuevo presupuesto, sean contratados directamente por el Sacmex y la Secretaría de Finanzas, que sólo tienen mes y medio para absorber -con el mismo personal- las funciones que Veolia, Agua de México, IACMAX y TECSA realizaban.

El Gobierno de Sheinbaum está dispuesto a aportar 50 mil pesos para la constitución de las cooperativas que surjan, mismas que se erigirán como proveedoras de la administración local.

Sin embargo, según los empleados, el problema es que la oferta de la administración capitalina excluye a los trabajadores que radiquen fuera de la Ciudad de México, lo que representaría más de 50 por ciento de los que, como empleados de Veolia, Agua de México, IACMEX y TECSA laboraban para el Gobierno de la capital del país.

Requisitos

La cooperativa contará con un mínimo de cinco integrantes y ninguno deberá tener adeudos por apoyos o comprobaciones pendientes con dependencias de la administración pública de la Ciudad de México, relacionados con programas sociales del orden federal y / o local, ya sea a título personal o por pertenecer a una organización social o cooperativa.

Los interesados sólo ingresarán una solicitud de acceso por convocatoria, de parte de las organizaciones sociales o cooperativas aspirantes. Asimismo, las personas físicas únicamente participarán en una organización social o cooperativa aspirante.

Con la decisión del Gobierno capitalino de terminar las concesiones a las empresas privadas, la Secretaría de Finanzas y el Sacmex tendrán que gestionar, a partir del 1 de junio, más de dos millones de cuentas de toda la Ciudad de México, que incluye la toma de lectura de más de un millón 200 mil medidores y la elaboración de las boletas para el tercer bimestre correspondiente a los meses de mayo y junio.

Asimismo, asumirán la instalación de nuevas conexiones de agua potable y drenaje, rehabilitación de la red secundaria de agua potable, detección y supresión de fugas no visibles, así como tratamiento y reúso de aguas residuales y protección del acuífero, todo según fuentes del Sacmex, sin nuevas contrataciones, sólo con el personal con el que ya se cuenta.

Veolia confirmó a El Sol de México “que se ha cerrado un ciclo positivo gracias a la confianza y colaboración del Sistema de Aguas de la Ciudad de México”.

Este diario buscó a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo local y al Sacmex para conocer a fondo el avance de las negociaciones con los empleados de Veolia, Agua de México, IACMAX y TECSA, pero no hubo respuesta.



EL ECONOMISTA

México volvió a ser el primer socio comercial de EU en febrero



Miércoles 07 abril 2021 / Roberto Morales

México se ubicó como el primer socio en el comercio de productos de Estados Unidos en febrero, informó este miércoles el Departamento de Comercio.

Con un comercio (importaciones más exportaciones) de 48,500 millones de dólares, México volvió a ocupar ese liderazgo que perdió frente a China desde abril de 2020, en términos mensuales.

En el comercio internacional, las cadenas mundiales de valor se vieron impactadas en febrero por la falta de suministro de chips semiconductores; mientras que México además enfrentó, en particular, problemas en su producción por la carestía de gas natural, derivada de afectaciones climatológicas en su principal proveedor, Texas.

Por su parte, China celebró el 12 de febrero el Año Nuevo Lunar, que marca el comienzo del calendario tradicional chino y es uno de los eventos más importantes a nivel nacional con celebraciones en todo el país que pueden durar hasta siete días y propicia la inactividad de muchas empresas.





De todo el comercio de productos de Estados Unidos en febrero, México registró una participación de 15.3%, mientras que la de China fue de 13.7 por ciento. Aunque China fue el primer socio comercial de Estados Unidos en enero pasado, en el acumulado del primer bimestre México lo superó, con una porción de 14.9% frente a 14.7% del país asiático.

En febrero, Estados Unidos importó mercancías del mundo por un valor de 193,812 millones de dólares, un alza de 8.7% anual.

Del total de los flujos en esa dirección, las exportaciones de China crecieron 49.2% (a 34,027 millones de dólares), las de México se contrajeron 5.6% (a 27,428 millones) y las de Canadá crecieron 3.6% (a 25,216 millones).

En todo 2019, México se ubicó como el primer socio comercial de Estados Unidos, en tanto que China lo desplazó a la segunda posición en 2020.

China es una potencia exportadora con alcance mundial en una amplia cantidad de productos, sobre todo en el sector de la manufactura. Por su parte, México tiene un liderazgo, en cierta medida frente a Canadá, en la región de América del Norte.

En cuanto a las exportaciones totales de Estados Unidos en febrero pasado, estas sumaron 123,937 millones de dólares, un descenso de 6.2% interanual.

Como parte de sus destinos, para Canadá fueron por 22,170 millones de dólares (-4.5% a tasa anual), para México por 21,046 millones (8.5%) y para China por 9,410 millones (38.1 por ciento).

Con esos resultados, Canadá se colocó como el segundo socio comercial de su vecino del sur en febrero, con una participación de 14.9%; mientras que en el acumulado del primer bimestre del año, se ubicó como el tercer socio, con una cuota de mercado de 14.3 por ciento.

China superó a Canadá como primer socio comercial en 2015 y se mantuvo como líder en los siguientes tres años.

En particular, México tiene como principal ventaja su cercanía con el mercado estadounidense y una perspectiva favorable con las tendencias de deslocalización (nearshore) y la contratación interna (inshoring), dada la alta integración de sus cadenas de valor industriales con Estados Unidos.

Según Invex, los paros en la producción registrados en febrero a causa de las heladas en el sur de Estados Unidos impactaron negativamente sobre las exportaciones automotrices mexicanas (-10% interanual).

El problema que se registró en la oferta de semiconductores generó otro efecto adverso. “Fuera de estos eventos de carácter temporal, el panorama para las exportaciones en 2021 es positivo debido al acelerado crecimiento de la economía de nuestro principal socio comercial y a la marcha del Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC)”, dijo Invex.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Más de 20 mil menores migrantes sin compañía, en custodia de EU



Jueves 08 abril 2021 / Agencia

Washington. Un total de 20 mil 273 niños que ingresaron de forma irregular a Estados Unidos y sin compañía adulta están en custodia federal, según cifras dadas a conocer ayer por los departamentos de Salud y Servicios Humanos (HHS) y el de Seguridad Nacional (DHS, ambos por sus siglas en inglés). La cifra representa un incremento respecto a los aproximadamente 18 mil de la semana pasada.

Los datos se conocieron cuando el gobierno del presidente Joe Biden revisa 5 mil 600 casos de menores migrantes para identificar si fueron separados de sus padres en la frontera con México bajo el mandato del ex presidente Donald Trump, indicó un funcionario del DHS.

Se espera que la revisión encuentre un pequeño número de separaciones adicionales, además de los miles identificados mediante los litigios en curso, señaló el funcionario.

En este contexto, se viralizó un dramático video en el que un niño de unos 10 años pide ayuda al ser encontrado el 1º de abril por agentes de la Patrulla Fronteriza, tras deambular toda la noche por el desierto en la región del Valle del Río Grande.





El menor rompe en llanto y camina hacia el agente de la Patrulla Fronteriza, quien grabó el video, y clama por ayuda tras contarle que fue botado cerca del río Bravo. ¿Me puede ayudar?, implora el pequeño, quien a la pregunta de qué le sucedió, dijo: Es que yo venía con un grupo de personas y me dejaron botado y no sé dónde están.

El agente preguntó: ¿No vienes con mami o con papi o con alguien?, a lo que respondió: “¡Nadie, yo venía en un grupo... y al final me dejaron botado y vine aquí a pedir auxilio!”

Y agregó: Yo vengo, porque si no, ¿a dónde me voy a ir? Tal vez me pueden robar, secuestrar o algo y tengo miedo.

El chico, cuya nacionalidad y edad no fue divulgada, se encuentra bien y en breve estará bajo custodia del HHS.

El video fue grabado apenas dos días después de que la Patrulla Fronteriza filmó cuando dos traficantes de personas arrojaron a dos niñas ecuatorianas sobre el muro con México.

Por lo pronto, se informó que Long Beach, California, aprobó albergar de forma temporal hasta a mil menores migrantes no acompañados en el centro de convenciones de la ciudad.

El ayuntamiento aceptó por unanimidad un plan para colaborar con el gobierno federal en el establecimiento de un albergue en las instalaciones en expansión.

El contrato con el gobierno federal comenzará en los próximos días y terminará el 2 de agosto, a más tardar. El alcalde, Robert García, dijo que los menores, que no tendrían por qué ocupar el recinto todos a la vez, podrían comenzar a llegar en una o dos semanas.

Centros de convenciones de Dallas y San Diego también se han convertido en alojamientos de emergencia para los menores no acompañados que estaban en las abarrotadas instalaciones de la Patrulla Fronteriza. Tras ser procesados por ésta, los niños pasan a cargo del HHS antes de ser entregados a un patrocinador, que suele ser uno de los padres o un familiar cercano.

Y el enviado especial del Departamento de Estado, Ricardo Zúñiga, llegó ayer a El Salvador para discutir con el presidente Nayib Bukele los esfuerzos conjuntos e integrales de ambos países para abordar las causas principales de la migración irregular desde y a través de la región.





Diario de Yucatán
yucatan.com.mx

Piden firmas para que ejidatario de Sudzal renuncie



Jueves 08 abril 2021 / José Candelario Pech Cu

Yucatán. - Las quejas sobre la nula transparencia en la información de los avances del proyecto del Tren Maya y por las asambleas que no se realizan para informar sobre situaciones del ejido motivó a que un reducido grupo de ejidatarios proteste y recabe firmas para la destitución del comisario ejidal, Bernabé Caamal Cabrera.

La principal queja de los ejidatarios es la falta de información sobre el proyecto del Tren Maya y porque no se han realizado asambleas para proporcionar avances.





Se indicó que ante la firma de algún documento o trámite en la Procuraduría Agraria o Registro Agrario Nacional se les cobra hasta 4,000 pesos.

Un grupo de inconformes acudió al Palacio Municipal, donde se encontraba el comisario, para pedir información sobre los trámites de cambios de posesionarios, beneficiarios de las tierras y para averiguar qué documentos se requieren para realizar el cambio del titular ejidatario.

Posteriormente, y aprovechando la presencia del comisario ejidal, comenzaron a protestar en su contra.

Caamal Cabrera se retiró del lugar y no respondió a los cuestionamientos.

Encabezados por el ejidatario Lucas Can Chunab, varios inconformes firmaron el documento para solicitar la destitución del comisario ejidal. También se pidió que se formara un comité o una comisión que diera seguimiento en la ciudad de Mérida a los avances de la solicitud.

Sin embargo, Lucas Can Chunab fue señalado por los mismos ejidatarios por “su dudosa reputación”, ya que en la administración panista de Nicolás Chunab Chan, en el periodo 2010-2012, sustrajo un cheque de la presidencia y firmó él mismo, pero al ser pariente del exalcalde fue perdonado.

También indicaron que vendió su terreno ejidal, por lo que consideran que es falso que el comisario actual haya mandado a invadirlo.

Según los quejosos, Can Chunab se vio involucrado en un fraude de una vivienda en Kimbilá, comisaría de Izamal, y actualmente es simpatizante del partido Morena.

Tren Maya Detalles

El proyecto del Tren Maya involucra a cinco estados del sureste de México.

Protesta

Los ejidatarios inconformes protestaron contra el comisario ejidal, Bernabé Caamal Cabrera, por la poca transparencia en los avances del proyecto. En el municipio de Izamal también hay muchas dudas.



Piden remoción de comisario, con una mordida facilita tráfico de tierras



Miércoles 07 abril 2021 / Redacción

Yucatán. - Un grupo de ejidatarios pidió a través de un escrito la remoción del comisario Bernabé Caamal Cabrera por presuntas anomalías en el manejo de la administración del ejido de Sudzal, principalmente, en lo que se refiere a la falta de información sobre el impacto del proyecto federal del Tren Maya, que en su ruta afectará las tierras de la comunidad.

El secretario del ejido, Ángel Chan Dzib, intentó entregar el documento al visitador agrario Roberto Buenfil a fin de que se emita la convocatoria para nuevas elecciones, pero se negó a recibirlo argumentando no podía ya que tiene que ser entregado en las oficinas de la Procuraduría Agraria que se ubican en la capital yucateca.

Asimismo, en la improvisada asamblea salió a relucir que Caamal Cabrera cobra hasta 4 mil pesos por firmar documentos de cesión de derechos a personas ajenas al ejido, lo que constituye un delito por lo que piden su remoción al cargo que ocupa desde hace dos años.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Presente en el sitio, el comisario ejidal fue abandonando el lugar ante los nulos argumentos con los que se intentó defender ante los campesinos de Sudzal que lo acorralaron con preguntas y acusaciones de malos manejos.





VANGUARDIA

DE VERACRUZ

Regidora de panteones rehúye de ejidatarios, en Poza Rica



Miércoles 07 abril 2021 / Andrea Galicia

Veracruz, Poza Rica. - Ejidatarios de Cerro del Mesón no han tenido acercamiento alguno con la regidora comisionada en Panteones, Brenda Guadalupe Carrión Cabrera, a pesar de que durante su período al frente de esta área se han concertado ocho citas con ella.

Alfredo Villegas Hernández, encargado del panteón en dicho ejido, expuso que incluso se ha acudido con el visitador y delegado de la Procuraduría Agraria para convenir acciones que favorezcan a este espacio, máxime cuando se trata del único ejido de Poza Rica, pero en cada una de éstas nunca ha estado en su oficina.

“Tantas vueltas que dimos al palacio, fuimos a ver a la regidora de Panteones y de ocho citas agendadas, no nos atendió; tampoco nos ha entregado el reconocimiento que el secretario Pedro ordenó que la regidora subiera a la junta de cabildo y se nos entregara para que se nos reconociera como administradores del panteón”, declaró.

De acuerdo con Villegas Hernández, esto último se ordenó desde agosto del año pasado y a la fecha no se ha concretado, acción que dijo desconocer si responde a “capricho a no darlo, a no hacerlo o no ha tenido la voluntad”.





Otra de las irregularidades que el entrevistado denunció sobre este tema, es que en la oficina se le ha indicado que se requiere la entrega del acta constitutiva de la elección mediante la cual a él se le designó encargado del panteón y se determinó que serán los ejidatarios los encargados del camposanto y no un tercero; pero la misma, dijo, ya se entregó a las autoridades locales.

Irónicamente, constató con documentos, la edil le giró un oficio en septiembre de 2020 para solicitarle cierta información y en el mismo se dirige a él como administrador encargado del panteón, pero a la fecha aún no se le entrega el acta con el cual las autoridades locales lo reconocerían como tal.





PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Ejidatarios denuncian venta ilegal de dos mil hectáreas de tierras en Motul



Miércoles 07 abril 2021 / Alejandro Collí

Yucatán. - De nueva cuenta el ejido de Motul se encuentra involucrado en un lío, pues un ejidatario denunció que se vendieron 2 mil hectáreas de tierras del ejido de Motul que le pertenecen.

En esta nueva disputa, se volvió a involucrar al político de Motul, Julio Cesar Balam Escamilla, quien presuntamente vendió la comisaría de Santa Teresa al francés Oliver Dutoit Caldariu, así como últimamente se vio inmerso en un conflicto en Cansahcab, donde se comprometió a pagar cierta cantidad de dinero a los ejidatarios, si apoyaban a su candidato, pero como este perdió, Balam Escamilla no cumplió con su palabra y estuvo a punto de ser linchado por los ejidatarios, los agentes de la Secretaría de Seguridad Pública lo rescataron.

Evelio Chalé Chuc, denunció que se vendieron dos mil hectáreas de tierras ejidales que le corresponden como ejidatario de Motul, señaló que acudió ante el comisario ejidal, Jorge Marcelino Alonso Chuc quién le señaló que la situación está en manos de un abogado y del asesor del ejido, Julio Cesar Balam Escamilla.





"Esto ocurrió el domingo, pero sólo nos reunimos con la comitiva y no se logró nada, sólo informaron que las tierras ya están vendidas y la magistrada de la Procuraduría Agraria serían los encargados de dar a conocer los avances", dijo. Asimismo, lamentó que se estén vendiendo las tierras sin el consentimiento de los campesinos, "hay más de 52 personas demandadas por la emparcelación sin permiso de nadie, a nosotros el grupo 15 nos corresponde 650 mecatres que ya están emparcelados", dijo.

"En la reunión con Alonzo Chuc, con documentos de la Reforma Agraria Nacional (RAN) se les demostró que aparecen vendidos y se le pidió que digan la verdad, confesando que es verdad y es desde hace años", indicó.

Chalé Chuc dijo que no les dicen la verdad a los campesinos afectados, "con nosotros aceptaron al contar con las copias de la RAN y no lo pudieron negar, según él lo está arreglando con un abogado que no tiene nombre ni algún documento que demuestre si eso es verdad lo que dice al negar a dar datos", finalizó.





Informa GIS primeros acuerdos para activar desarrollo sustentable del Alto Golfo de California



Medio Ambiente, Semar y Agricultura encabezaron la primera reunión extraordinaria del Grupo Intragubernamental en el que escucharon también las inquietudes de los sectores pesquero, académico y social.

Dan a conocer avances de las mesas técnicas de medio ambiente, seguridad y productividad.

Entre los acuerdos se encuentra la integración de más áreas de la Secretaría de Relaciones Exteriores para reforzar la atención internacional.

Miércoles 07 abril 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado Núm. 154

A poco más de un mes de haberse conformado el Grupo Intragubernamental sobre la Sustentabilidad en el Alto Golfo de California (GIS), el Gobierno de México presentó los avances en la atención a la problemática que se vive en la región, y reiteró su interés por continuar el ejercicio de escucha con la ciudadanía y la construcción corresponsable de alternativas.

Durante la Primera Reunión Extraordinaria del GIS, celebrada en Mexicali, Baja California, y encabezada por la secretarías de Medio Ambiente, Marina, y Agricultura y Desarrollo Rural, la titular de Semarnat, María Luisa Albores González, se refirió al trabajo que se ha desarrollado en las tres mesas técnicas y plurales para abordar las distintas propuestas, así como las visitas realizadas a territorio para supervisar el desarrollo de programas y proyectos, además de escuchar planteamientos sobre necesidades específicas.





Señaló, además, que se ha identificado a los actores estratégicos y se trabaja en el posible financiamiento de estas acciones. Reiteró que para la atención integral de la región es indispensable la colaboración de todos los sectores interesados.

Informó sobre las siguientes acciones a corto, mediano y largo plazo que la Mesa de Medio Ambiente ha registrado y que se analizarán con base en evidencia:

- Impulsar una estrategia integral para el aprovechamiento sustentable de la totoaba que permita su repoblamiento y la diversificación de actividades económicas. Se incluyen acciones a corto, mediano y largo plazo con el establecimiento de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), el levantamiento de veda de totoaba y el registro de granjas de este pez en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, por sus siglas en inglés), así como la modificación de la NOM-059.
- Identificar qué estudios se deben actualizar, de ubicación y conteo de vaquita marina y totoaba, así como de reducción de humedales afectados en la zona marina.
- Analizar la reducción o subzonificación del polígono, mediante grupos multisectoriales y conversatorios.
- Desarrollo de un marco regulatorio transversal que acompañe todas las acciones presentadas.
- Sobre el trabajo en territorio, se ha escuchado a quienes lo desarrollan y se supervisa la forma en que se tejen las diversas propuestas presentadas.
- Se cuenta ya con proyectos aprobados y financiados para la restauración de ecosistemas, educación ambiental y productivos, además de otros planes que impulsa la Semarnat.

Por su parte, la Secretaría de Marina dio a conocer las acciones realizadas para el mantenimiento del Estado de Derecho en el polígono de cero tolerancia y el polígono de refugio de la vaquita marina, entre las cuales destacan: los patrullajes marítimos, terrestres y aéreos, así como el establecimiento de puestos de inspección y verificación en los sitios de embarque y desembarque, la integración de los grupos de inspección y verificación conformados por los inspectores de Profepa, oficiales de pesca de Conapesca y de la Semar.





Resaltó que las referidas acciones realizadas de manera permanente, garantizan y contribuyen al ejercicio de las actividades de los otros sectores de la sociedad. Por otro lado, compartió las acciones llevadas a cabo por la mesa técnica de seguridad, con el objetivo de atender de manera general las peticiones y propuestas de la sociedad.

- Integración de la FGR a referida mesa.
- La propuesta para que la Guardia Nacional tenga mayor presencia en el área, a través de su batallón de protección ambiental.
- La priorización en la recuperación de redes fantasma.
- La actualización del directorio telefónico de las autoridades responsables en seguridad pública.
- Elaboración de un plan de respuesta conjunto ante disturbios sociales en la localidad.

Por su parte, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, afirmó que la transición hacia la modernización de las artes de pesca en la zona del Alto Golfo de California deberá ser adaptada a través de una estrategia de participación de todos, por lo que la búsqueda de alternativas será de manera conjunta.

Destacó que la Secretaría, la Comisión Nacional de la Acuacultura y Pesca (Conapesca) y el Instituto Nacional de la Pesca y Acuacultura (Inapesca) participan activamente en alternativas de solución a la problemática en el Alto Golfo de California (AGC).

Entre las acciones y proyectos productivos, derivados de la Mesa de Fomento Productivo, se citan las siguientes:

- La réplica del proyecto turístico de Islas Marías, con modelos económicos y sociales actuales en el AGC.
- Financiamiento para 19 y hasta 51 proyectos en la reserva con el Programa de Conservación para el Desarrollo Sustentable (Procodes), y la generación de proyectos de reconversión agrícola hacia cultivos de mayor rentabilidad.





- En la pesca y acuicultura están el cumplimiento de los compromisos internacionales, como la recuperación de la comparabilidad pesquera con las acciones de conservación; establecimiento de pesquerías sustentables mediante el uso de sistemas de red de arrastre y suripera, y el impulso de una acuicultura de moluscos bivalvos (ostión, almejas y mejillones).

Al final del encuentro, acordaron invitar a más áreas de la Secretaría de Relaciones Exteriores que así lo soliciten o que tengan atribuciones en el tema para participar en la aportación de soluciones y acciones en el Alto Golfo de California, así como revisar y dar atención a las comunidades locales a través de los programas del Gobierno de México que se plantearon para esta región.

